

**Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe
Ciudad de la Habana**



**Sede Pedagógica Universitaria Municipio Abreus
Maestría en Ciencias de la Educación. IV Edición
Mención Educación Primaria**

**Tesis presentada en opción al Título Académico Máster en
Ciencias de la Educación**

**TÍTULO: ACTIVIDADES DE PREPARACION A DIRECTORES DE
LA EDUCACION PRIMARIA PARA LOGRAR EL
FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS ESCUELAS DE
EDUCACION FAMILIAR**

Autora: Lic. Lazara Monte Acea

Tutora: MsC Belkis González Obregón

Cienfuegos.2014

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS CONRADO BENÍTEZ GARCÍA

ACTIVIDADES DE PREPARACION A DIRECTORES DE LA EDUCACION PRIMARIA
PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS ESCUELAS DE
EDUCACION FAMILIAR

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

Autor: Lic. Lazara Monte Acea

Tutor: MsC. Belkis González Obregón

Resumen

La investigación realizada tiene como título actividades de preparación a directores de la Escuela Primaria para lograr el funcionamiento adecuado de las Escuelas de Educación Familiar su objetivo va encauzado a diseñar una propuesta de actividades dirigidas a preparar a los directores para desarrollar de forma exitosa las Escuelas de Educación familiar, donde se partió de una constatación inicial mediante la cual se comprobó las insuficiencias que presentaban los mismos sobre el tema por lo que se elaboró una propuesta de actividades que se desarrollaron en las escuelas a partir de la necesidades de la familia que predominan y considerando que los mismos potenciaron de manera eficaz la preparación .En la realización de esta investigación se utilizaron métodos teórico y empírico lo que permitió realizar el diagnóstico inicial y final, así como arribar a las conclusiones y con ello corroborar la efectividad de la propuesta en los cambios ocurridos en los sujetos.

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	5
CAPÍTULO I: PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES DE PRIMARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR.....	12
1.1-Principales concepciones acerca de la preparación: Sus formas organizativas.....	12
1.2-Characterización teórico-metodológica de la preparación de los directores de la educación primaria para el trabajo con la familia.....	16
1.3- La Escuela de Padres como una vía fundamental para prevenir la Educación Familiar.....	19
1.4-La escuela como agente director para la integración con la familia y la comunidad en el trabajo educativo.....	26
CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES DE PRIMARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR.....	33
2.1 Fundamentación filosófica, pedagógica y psicológica de la propuesta de actividades.....	33
2.2- Presentación de la propuesta.....	36
2.3.- Validación de los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta.....	58
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	66
Bibliografía.....	67

INTRODUCCION

La formación de dirigentes altamente preparados constituye un factor de importancia estratégica, lo que explica que en la mayoría de los países desarrollados se hayan financiado numerosas investigaciones y experiencias en este sentido. Por su valor en la Educación Familiar, el presente trabajo tiene como propósito preparar a los directores para fortalecer la realización de las escuelas de Educación Familiar y contribuir a su mejor desarrollo en los centros docentes. Las mismas forman parte de la labor educativa que corresponde a la escuela con las familias para lograr la integración de sus influencias.

“...las Escuelas de Educación Familiar son la organización educacional de base que cuenta con la presencia de los padres, la familia, los vecinos y los integrantes o dirigentes de las instituciones, organismos y organizaciones políticas y de masas de la comunidad, constituyendo la vía adecuada para vincular la escuela con esta, de forma tal que conjugue los esfuerzos de todos, alrededor de las labores de la escuela, a la vez que extienda su función educativa a los miembros de la comunidad”. (2013)

Es preciso entonces dedicar con gran fuerza a la labor de la educación familiar, donde se inserten todos, haciendo realidad, “la educación es tarea de todos”. El proceso de educación familiar desde el centro educacional, tiene particularidades específicas, por ser la escuela una agencia socializadora por excelencia. Se puede realizar diferentes modalidades educativas: Escuelas de educación familiar, reuniones de padres, trabajo socialmente útil de forma conjunta, participación en actividades docentes en la escuela con sus hijos según la capacitación que tienen, en dependencia de las temáticas a tratar, cartas a las familias.

Debe comprenderse que la educación a la familia es una pieza dentro del trabajo de la escuela con la familia: lo primero es desarrollar y mantener buenas relaciones, en lo que las escuelas de educación familiar juega un papel decisivo para estrechar estas relaciones.

Se pretendió que las escuelas de educación familiar adoptaran un enfoque metodológico participativo para romper con las formas tradicionales de educación

y orientación familiar. Para ello se consideraron necesarios la preparación de los directores, decidir los temas a abordar por la familia a partir de sus necesidades educativas y destacar el rol del Consejo de Escuela como agente movilizador.

La escuela de educación familiar prepara a sus miembros para que cumpla con su función educativa con el fin de promover una adecuada formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes a su encargo. La misma ayuda a solucionar los problemas no solamente en la familia, sino también, en la comunidad donde conviven, convirtiendo así a los miembros de esas familias en agentes de cambio y promotores del desarrollo, no solamente de estas, sino también a nivel de comunidad.

La escuela de Educación Familiar debe movilizar a los familiares para su incorporación cada vez mayor a la institución, que sientan que esa es también su tarea y que tanto ellos como los educadores, son compañeros de un mismo equipo.

Deben constituir un momento de encuentro agradable, interesante y donde todos quieren ir a compartir. Hay que prestigiar este espacio para el intercambio educativo, para la reflexión entre todos, con el aporte de los padres más interesados y preparados. Se debe lograr una escuela de educación familiar que distinga al centro docente por su apertura a la comunidad.

Por otra parte, el autor ha podido constatar que si bien el trabajo con los cuadros ha sido objeto de numerosas investigaciones, mientras unas teorizan acerca de sus potencialidades desarrolladoras, otras recogen experiencias particulares en la instrumentación de lo indicado al respecto, predominando, entre estas últimas, las que abordan sólo uno u otro de los componentes del sistema y no el que ocupa esta de manera particular.

Los autores Prado(1990), Soler(2002), Rodríguez (2002), Maya(2002), Cantillo (2002), León (2002), Fleita (2002), Hdez (2003), Filgueira (2004), Martín(2008), Castillo (2004), Álvarez (2009), Rodríguez (2009), entre otros, en sus Tesis Doctorales o de Maestría, han enfocado sus investigaciones al Sistema de Trabajo, en unos casos, a la formación, preparación, superación y capacitación a directores de escuelas.

La aplicación de variados instrumentos de búsqueda de información constató la poca efectividad de los mismos, unos por ajenos a la realidad contextual, y otros por la poca divulgación de las investigaciones, lo que evidencia que la aspiración del Estado y el Gobierno cubanos, expresado en los objetivos de la educación no se materializa totalmente en la realidad existente en las escuelas donde se aprecia la poca efectividad que se alcanza en la organización del sistema de trabajo y de forma particular con el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar , debido fundamentalmente, a las necesidades de preparación de los directivos.

Si bien es justo reconocer que cada una de estas investigaciones tiene el mérito de descubrir –como mínimo-- una de las aristas que debe contemplar la solución del problema y –al menos--, uno de los fundamentos teóricos sobre los que debe sustentarse; también es preciso significar que ninguna ha podido despojarse del carácter de solución parcial, determinado en – la mayoría de ellos-- por el intento de buscar la solución fuera del contexto natural en que se desarrollan sus procesos, es decir, al margen de la dinámica del SISTEMA DE TRABAJO DEL NIVEL DE DIRECCIÓN correspondiente.

Los estudios realizados por el autor demuestran la necesidad de profundizar en alternativas, vías de preparación de los directores desde el contexto escolar para la atención de los padres, la familia, los vecinos y los integrantes o dirigentes de las instituciones, organismos y organizaciones políticas y de masas de la comunidad, de forma tal que conjuguen los esfuerzos de todos, alrededor de las labores de la escuela, a la vez que extiendan su función educativa a los miembros de la comunidad.

Dentro de las razones por las que se asume esta investigación se encuentran las siguientes:

Ø Esta problemática constituye una prioridad de trabajo del municipio de Abreus. A partir de los estudios realizados por un grupo de investigadores, ya antes mencionados, se reconocen y confirman las dificultades del trabajo de los directores con respecto al funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar, donde ni eficacia no se logra la sistematicidad necesaria y no se potencia la

intervención activa, coordinada y responsable de todos los factores que deben intervenir.

Ø En el diagnóstico a directores del municipio de Abreus, los instrumentos y técnicas de búsqueda de información, posibilitaron detectar, que existe cierto desconocimiento de los documentos que norman lo relativo a las Escuelas de Educación Familiar y por tanto de las precisiones que se derivan del Reglamento, así como carencias en el orden profesional, y ellos mismos identifican que les falta mayor preparación para lograr la coherencia necesaria en su gestión de dirección.

Ø No se concibe el trabajo de dirección con carácter diferenciado, tomando como premisa esencial el diagnóstico de las familias de su escuela, con insuficiencias para la toma de decisiones con un enfoque participativo, fallas en la solución de los conflictos e inadecuada utilización de métodos y estilos de dirección, y la no adecuada utilización de formas de comunicación para el logro de una dirección participativa en los colectivos pedagógicos que dirigen.

De igual forma, el diseño de la preparación de los directores para asumir, el funcionamiento adecuado de las Escuela de Educación Familiar sigue siendo una necesidad insatisfecha. Tal necesidad estimuló el inicio de la presente investigación y sugiere la necesidad de solucionar el siguiente:

Problema científico: Insuficiente preparación de los directores de la Educación Primaria para lograr el funcionamiento adecuado de las Escuelas de Educación Familiar

Constituye el **objeto de estudio:** El proceso de preparación permanente del director y su **campo de acción:** La preparación sobre las Escuelas de Educación Familiar a directores de la Educación Primaria del municipio de Abreus.

Objetivo: Elaborar una propuesta de actividades dirigida a los directores de la educación primaria del municipio de Abreus, para la preparación sobre el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar.

Idea a defender: La aplicación de actividades en temas de orientación familiar contribuye a elevar la preparación de los directores de Educación Primaria del municipio de Abreus, para lograr el funcionamiento adecuado de las escuelas de Educación Familiar.

Como TAREAS CIENTÍFICAS:

1. Fundamentación de las principales concepciones relacionadas con la preparación permanente y determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar.
2. Diagnóstico y caracterización del conocimiento que poseen los directores sobre elementos esenciales de dirección para el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar.
3. Diseño e implementación de las actividades de preparación dirigida a los directores de la Educación Primaria.
4. Validación de las actividades de preparación dirigida a directores de la Educación Primaria.

En la investigación fue asumida la concepción metodológica del materialismo dialéctico, utilizando para ello diversos métodos tanto cuantitativos como cualitativos que fueron seleccionados, elaborados y aplicados.

MÉTODOS DEL NIVEL TEÓRICO:

Histórico – lógico: se utilizó para el estudio del problema, su trayectoria desde su surgimiento hasta los momentos actuales. **La Modelación:** Utilizada durante la elaboración de la propuesta de preparación, en su carácter sistémico e integrador para el funcionamiento de las escuelas de educación familiar.

Analítico – sintético: para estudiar el comportamiento general y de cada una de las partes del objeto de nuestra investigación y para el estudio y análisis de los documentos que permitieron identificar el problema de investigación.

Inducción- deducción: para conocer las características generales de los directores que inciden en el funcionamiento de las escuelas de educación familiar, también para la comprobación empírica de la idea a defender y para la recogida del material empírico, que permitan arribar a conclusiones.

MÉTODOS EMPIRICO: se emplearon fundamentalmente en la etapa de diagnóstico, acumulación de información y en la comprobación experimental de la idea a defender en la investigación.

Observación: permitió valorar el estado del objeto de la investigación, identificar y constatar el problema y enunciar las regularidades.

Encuesta: para la recogida de información de la población con la cual vamos a trabajar que nos permitió arribar a conclusiones y a la selección de la muestra.

Entrevista: para profundizar en las opiniones, criterios y valoraciones acerca del fenómeno que se investiga y obtener información confiable.

Cálculo porcentual: se utilizó para el procesamiento de los instrumentos aplicados, tabular los datos obtenidos en la fase de exploración, ejecución de la investigación y en la constatación experimental de la propuesta teórica elaborada. Desde el punto de **vista práctico** la significación y actualidad que posee la investigación ofrece orientaciones de carácter metodológico y práctico dirigidas al trabajo con los directores para el funcionamiento de las escuelas de educación familiar, a partir de una propuesta de actividades.

La temática es de actualidad ya que contribuye al logro de un resultado más convincente de la labor docente-educativa, desde la escuela, en integración con la familia y la comunidad.

En la investigación la **población** la integran los 10 directores de instituciones educativas de la Educación Primaria del municipio de Abreus. La **muestra** se selecciona bajo un criterio intencional, incluye los 7 directores de la Educación Primaria del sector urbano para el 70 % del total de directores del municipio, teniendo en cuenta que son los que abarcan la mayor matrícula del municipio y se encuentran ubicados en los asentamientos mas proclives a situaciones de conflictos familiares para los cuales estos directores no poseen el nivel de preparación necesario para darle solución a estas problemáticas.

El **aporte práctico** consiste en que la propuesta de actividades contribuye a preparar a los directores en el dominio de temas de orientación familiar para darle solución a las problemáticas que se presentan con las familias.

La tesis está estructurada en dos capítulos, el primero recoge el marco teórico referencial, Principales concepciones acerca de la preparación: Sus formas organizativas Caracterización teórico-metodológica de la preparación de los directores de la educación primaria para el trabajo con la familia. La Escuela de Padres como una vía fundamental para prevenir la Educación Familiar La escuela como agente director para la integración con la familia y la comunidad en el trabajo

educativo El Capítulo II aborda. Fundamentación filosófica, pedagógica y psicológica de la propuesta de actividades. Presentación de la propuesta. Validación de los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta .Conclusiones, Recomendaciones y Anexos.

CAPÍTULO I: PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES DE PRIMARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

1.1-Principales concepciones acerca de la preparación: Sus formas organizativas

En diferentes países, incluso en América Latina y el Caribe, suelen utilizarse diferentes términos para denominar al grupo de actividades dirigidas a elevar la calidad de la preparación y el desempeño de los profesionales y en consecuencia contribuir al mejoramiento de su gestión. Pueden encontrarse las denominaciones de superación, formación permanente, actualización y capacitación, las que de alguna manera constituyen expresiones particulares de una misma actividad con diferentes vertientes, en dependencia del objetivo que estas tengan.

Es común llamar preparación a la actividad concebida como un conjunto de oportunidades que el sistema educativo ofrece a los docentes, para actualizar sus conocimientos y habilidades en áreas específicas (actualización), o como el conjunto de oportunidades que permite a docentes y directivos educacionales ponerse en contacto con un nuevo programa, e informarse sobre sus contenidos y modalidades de funcionamiento (capacitación). La actualización significa ponerse al día, estar al tanto del desarrollo del conocimiento que interviene en el proceso educativo y de los procesos que lo facilitan y lo hacen posible; así como las orientaciones cambiantes de la educación que traen consigo nuevas metodologías, recursos y sistemas de evaluación que responden a propósitos nacionales o comunitarios diferentes. Significa estar al día en la apropiación cambiante del docente y del director para adecuarse a los nuevos enfoques que a la educación le exigen los cambios que se operan en la sociedad.

La preparación se entiende en función del mejoramiento cualitativo de la educación, de la eficiencia y de la eficacia del sistema educativo en aspectos particulares concretos. Algunas formas particulares de la preparación son entendidas como trabajo metodológico de la escuela.

La preparación, “es un proceso continuo y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida profesional del director en ejercicio y que conlleva un limitado crecimiento profesional y humano en el contexto del entorno social en que se

desenvuelve; algunos la denominan formación continua o permanente” (Escarrá 2007). En este proceso se incluyen aspectos personales, profesionales y sociales, lo que la distingue sustancialmente de las otras denominaciones ya mencionadas. En tal sentido, es entendida como educación perenne que permite al docente formar parte de la dinámica del cambio, para enfrentar los problemas planteados por el adelanto científico y tecnológico y los imperativos del desarrollo económico social y político; además, le asegura las condiciones para reflexionar sobre la efectividad de su realidad escolar y transformarla.

La educación de postgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior en Cuba, y el nivel más alto del sistema de educación superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios. “En la educación de postgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente educativa pertinente a este nivel “(MES, 2004: 2). En ella se enfatiza el trabajo colectivo y la integración en redes, a la par que atiende las necesidades de formación de los estudiantes; promueve la preparación continua de los graduados universitarios, el desarrollo de la investigación, la tecnología, la cultura y el arte.

El postgrado como proceso docente –educativo, tiene sus formas organizativas propias, las que en nuestro país se agrupan en dos variantes fundamentales: la superación profesional y la formación académica de postgrado.

La preparación n profesional tiene como objetivo “la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas así como el enriquecimiento de su acervo cultural” (MES, 2004:3) y, en su concepción de proceso de formación permanente dirigida al mejoramiento profesional y humano, debe responder a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos generales y específicos, las habilidades básicas y especializadas, hábitos, actitudes, valores, las responsabilidades, funciones laborales y cualidades profesionales.

En correspondencia con lo expresado se asume la preparación profesional del personal docente “como un conjunto de procesos de formación, que le posibilitan al graduado de los centros pedagógicos la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docentes con vista a su desarrollo general e integral”.

El director está necesitado de la preparación permanente ya que los sistemas educativos actuales están quedando rápidamente desfasados con respecto a las necesidades planteadas por una sociedad en cambio vertiginosa. Es indudable que en la satisfacción de estas demandas juega un papel esencial la forma de concebir y ejercer la profesión. Lo anteriormente planteado no ofrece duda para que los directores, como profesionales de la educación, asuman la preparación profesional como una necesidad de la educación a lo largo de la vida, respondiendo a la idea de que la formación no termina nunca y que el ser humano, si quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que, en cada momento, presiden el desarrollo de la civilización.

Queda claro que se concibe al director como un ente activo y dinámico que está aprendiendo durante toda la vida para flotar a la altura de su tiempo, reflexionar sobre su práctica educativa y transformarla, convirtiendo a su propia escuela en un elemento dinámico en el sistema de preparación, lo cual favorece la formación de la personalidad de las nuevas generaciones en correspondencia con la acelerada producción de conocimientos que caracteriza la revolución científico-técnica de la época actual.

La preparación profesional del personal se caracteriza “por dar respuesta a las necesidades del mejoramiento profesional humano del director; fomentar el empleo más racional y eficiente del personal altamente calificado de los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación; aunar los esfuerzos en las instituciones docentes, tener un carácter proyectivo y responder a objetivos concretos determinados por las necesidades y perspectivas de desarrollo de los

directores mediante acciones enmarcadas en un intervalo de tiempo definido; y propiciar la participación periódica en estudios que eleven su calificación “(Berges Díaz, 2003:12).

Lo antes expresado revela el carácter flexible de la preparación profesional lo que permite a su vez determinar las formas de organización que la misma asume.

Las formas organizativas principales de la preparación profesional son: el curso, el entrenamiento y el diplomado; también se incluyen otras formas de preparación más dinámicas, entre las que se encuentran la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte. (MES, 2004) Desde esta perspectiva la preparación profesional en la formación permanente de los directores conlleva a concebirla como un valioso instrumento para el conocimiento científico y la transformación práctica de la realidad educativa. En la elaboración y planificación de dicho sistema de preparación se toman en cuenta, tanto aquellas acciones de carácter cotidiano continuado que respondan a necesidades inmediatas tácticas para la escuela, como aquellas que por responder a necesidades perspectivas o a transformaciones previstas tienen un carácter periódico y la periodicidad está condicionada por las características específicas de cada territorio, escuela, especialidad. (Escarrá 2007)

La preparación de los directivos ha ocupado un lugar significativo desde el tratamiento de los diferentes componentes de preparación de los cuadros, según lo establecido en los Lineamientos Rectores de la Política de Cuadros en Cuba. A partir de considerar las necesidades de preparación que en tal sentido presentan, fundamentalmente los directores de escuelas en contenidos de dirección a las escuelas de educación familiar, se asumen los de la Educación Primaria, en esta investigación.

En respuesta a estas necesidades se concibió la propuesta de actividades de preparación cuyo perfeccionamiento continuo, en la práctica educativa, contribuye al desarrollo profesional y personal de estos y favorece la gestión de dirección en las instituciones educativas por las que responden.

Esta se distingue por el empleo, durante el proceso de preparación, de la acción reflexiva en torno a la práctica educativa, se propicia el diálogo en torno a experiencias y vivencias de la práctica profesional pedagógica, en función de que se produzcan mejoras en la dirección de todos los procesos en la escuela, como escenario esencial para la atención integral a los escolares, donde se integre lo curricular, lo familiar y lo comunitario en un contexto interactivo y socializado; que condicione el funcionamiento de los Consejos de Escuelas .

1.2- Caracterización teórico-metodológica de la preparación de los directores de la educación primaria para el trabajo con la familia

Esta preparación de los directores como profesionales de la educación tiene su fundamento en las siguientes posiciones teóricas:

- Ø El ideario pedagógico cubano.
- Ø La Teoría histórico cultural de L. S. Vigotsky.
- Ø La construcción teórica desarrollada por Antonio Blanco Pérez y Silvia Recarey Fernández (1999) acerca del rol profesional del director.
- Ø La concepción dialéctico-materialista.
- Ø Los principios para la dirección del proceso pedagógico de la Dr. Fátima Addine Fernández.

Estos referentes se concretan en la práctica, ya que el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de la República de Cuba (ICCP), define la actividad pedagógica profesional con los siguientes términos: "Es aquella actividad que está dirigida a la transformación de la personalidad de los escolares en función de los objetivos que plantea el Estado a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivas como educativas y en condiciones de plena comunicación entre el maestro, el adolescente o joven, el colectivo escolar y pedagógico, la familia y las organizaciones estudiantiles", García Pita, citado por Sergio Alonso Rodríguez (Alonso, 2004, pp.20-21).

Aunque esta categoría se ha reducido hasta ahora al marco de la relación docente-estudiante, resulta aplicable también por la amplitud de su contenido a la relación director-docente. En efecto, para que el docente pueda desarrollar una

actividad pedagógica profesional efectiva, es preciso que el director de la escuela, no solo le proporcione con sentido profesional los recursos materiales necesarios, sino también que lo ayude a desarrollar su propia personalidad en función de los objetivos que plantea el Estado a la formación de las nuevas generaciones, ya que él no puede transmitir conocimientos, desarrollar actitudes o aptitudes y formar valores que no posee o que no encarna.

El director de la Escuela Primaria, puede transformar la personalidad del docente para que transforme a los padres y a los niños en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivas como educativas y en condiciones de plena comunicación con el docente, el colectivo pedagógico al que pertenece y las organizaciones políticas, estudiantiles, sociales y de masas que actúan en la escuela. A su vez y por idénticas razones, el director requiere que los dirigentes intermedios a los que se subordina no se limiten a apoyarlo en el aseguramiento material que necesita la escuela, sino que además; de eso lo transformen como individuo para que pueda dirigir acertadamente la actividad pedagógica profesional de sus docentes.

En consecuencia, es posible concebir toda la gestión de los dirigentes educacionales en todos los niveles como una actividad pedagógica profesional de dirección, la cual puede ser definida como aquella actividad de carácter técnico-metodológica y científico-pedagógica, relacionada con el perfeccionamiento del contenido de la educación que se brinda, así como con el sistema de evaluación, preparación, calificación y recalificación del personal docente y los cuadros.

Está dirigida a la transformación de la personalidad y al desarrollo profesional de los cuadros y docentes, en función de los objetivos que plantea el Estado a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivas como educativas y en condiciones de plena comunicación con el docente o cuadro objeto de transformación, el colectivo pedagógico al que pertenece y las organizaciones políticas, estudiantiles, sociales y de masas que actúan en su entorno.

La problemática relativa a la preparación de los directores de la educación resulta muy compleja en tanto que puede ser analizada desde diversos puntos de vista; L. García Ramis y colaboradores (1996), plantean a partir de la concepción de N. Talízina, de la actividad pedagógica profesional que las principales funciones de la actividad pedagógica profesional del director son: la instructiva – informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, la cognoscitiva – investigativa y la movilizadora.

Esta posición se fundamenta en criterios filosóficos, psicológicos y de dirección, específicamente los vinculados con la relación sujeto-sujeto, la estructura de la actividad y en que la actividad de los docentes y directivos de escuela es de dirección de procesos. (Alonso, 2004, pp. 20-21).

La posición teórica asumida críticamente y desarrollada por A. Blanco Pérez y S. Recarey Fernández (1999) resulta coherente con la concepción sociológica, psicológica y pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje. En esta última construcción teórica plantea que el rol profesional del docente es el de educador profesional, el cual se deduce del análisis de la educación como fenómeno social y de las funciones de la misma, planteadas por A. Meier (1984), es decir, la función general, la parcial, la finalista y la profesional. Son elementos importantes en esta construcción, las relaciones de subordinación que se establecen entre las tareas y las funciones. El rol profesional se expresa en las tareas básicas del profesional de la educación que son: instruir y educar.

Las tareas básicas se materializan en las funciones del profesional de la educación, que según A. Blanco Pérez y S. Recarey Fernández, (1999) son: "... actividades (que incluyen acciones) encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición (rol) de educador profesional".

El autor considera que la preparación de los directores para su incidencia en la familia, ha sido una preocupación social, sus resultados son del interés de toda la sociedad, por lo que no es una tarea privativa de la escuela. Los fines que se proponen son aquellos que la sociedad ha planteado a la escuela, la cual está obligada a cumplir y perfeccionar. El proceso de preparación a los docentes, para

el trabajo con la familia debe desarrollarse sobre una base y connotación sistémica entre todas las influencias educativas: escuela, familia, comunidad, organizaciones pioneriles y estudiantiles, en correspondencia con las exigencias sociales, la que constituye un valor incalculable para el desarrollo de la personalidad del alumno.

1.3- La Escuela de Padres como una vía fundamental para prevenir la Educación Familiar

Prevención es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, para alcanzar un fin; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantársele de forma creativa.

Se concibe la prevención como un resultado genuino y propio de una labor docente educativa de calidad, que implica que se cumpla con los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos de este tipo de trabajo que han de realizar, funcionarios del Ministerio de Educación, metodólogos, inspectores, directores de escuelas, maestros y profesores del Sistema Nacional de Educación, en estrecha relación con la familia y la comunidad.

Al realizarse con la calidad correspondiente, la labor educativa deberá garantizar, una educación y una enseñanza desarrolladora, que permita un buen aprendizaje y en los casos necesarios, una atención individualizada y diferenciada que logre compensar y corregir las dificultades que se presenten en los educandos durante el proceso del aprendizaje, formación y desarrollo, para que puedan llegar a cumplir con las exigencias de la labor docente educativa y evitar que presenten problemas de aprendizaje, fracaso escolar e incumplimiento de sus deberes escolares.

Según Monzón (2007) Trabajo Preventivo es el conjunto de principios, reglas y medidas coordinadas entre sí según la ley para prevenir, preparar y disponer con anticipación un riesgo o daño y sus consecuencias de modo que permita ofrecer soluciones o alternativas para obtener un fin.

A criterio de la autora se define que Trabajo Preventivo es el conjunto de acciones que se deben desarrollar en el individuo para evitar que un problema aparezca o sea anticiparse ante lo que pueda suceder.

En el documento “Precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo” del 2009 para directores, subdirectores provinciales y municipales y secretarios de los consejos de atención a menores de estas instancias recoge la prioridad en cuanto a la atención al trabajo de prevención desde dos aristas fundamentales: la labor preventiva como resultado de la dirección acertada del proceso docente – educativo en cada aula, grupo y centro docente, que garantice que todos los estudiantes alcancen los niveles de desarrollo y formación que se establecen para cada grado y nivel y la labor preventiva desde el trabajo conjunto de organismos y organizaciones para apoyar, potenciar esta labor que realiza la escuela.

Este documento recoge los indicadores a tener en cuenta en el sistema de educación.

I.-Alumnos en situación familiar compleja: Conjunto de condiciones temporales o con relativa permanencia que afecta las condiciones de vida del menor y su desarrollo. Los agentes causantes pueden localizarse en factores del propio niño (a), adolescentes en el medio familiar, escolar comunitario o en la combinación de ellos.

- Ø Hijos de padres alcohólicos.
- Ø Hijos de padres psiquiátricos.
- Ø Situación económica difícil.
- Ø Padres o madre reclusa o exclusa.
- Ø Conducta política moral inadecuada.
- Ø Desatención familiar.

Todas estas causales le afectan su aprendizaje y pueden llegar a incumplir los deberes escolares.

Los deberes escolares son responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad

II- Alumnos incumplidores de los deberes escolares: Se incumplen los deberes escolares cuando infringen una o más normas de manera reiterada de acuerdo a lo dispuesto para cada nivel y tipo de educación, provocado por una inadecuada actitud, falta de motivación o aspiraciones y otros elementos de la regulación inductora de la personalidad, que pueden estar determinados por la incidencia del contexto escolar, familiar y comunitario.

.Indicadores para evaluar los deberes escolares

1- Asistencia y puntualidad escolar

Asistencia: Se incumple cuando durante el mes los estudiantes tienen más de tres ausencias injustificadas consecutivas o intermitentes en el mes a la escuela.

Puntualidad: Cuando los estudiantes entran tardíamente al centro de forma sistemática.

2- Continuidad y permanencia en el sistema nacional de educación: Se incumple cuando se desvinculan del Sistema de Educación. No es válido para primaria.

3- Cumplimiento de las tareas escolares: Se incumple cuando los estudiantes de manera sistemática no realizan las tareas, ni las actividades independientes que se orientan, manifiestan una actitud irresponsable y no participan en las actividades de estudio planificadas por el centro.

4-Comportamiento de los estudiantes: Se incumple cuando se manifiesta de forma indisciplinada, mantiene inadecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, maestros y todas las personas en general, no practicar correctos hábitos de educación formal y no ser consecuentes con los valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana.

5-Usos correctos del uniforme escolar: Se incumple cuando no se mantiene la observancia de lo establecido en la R/M 45/05 que establece el reglamento para su uso de acuerdo con la educación y el régimen de cada centro.

6- Cuidado de la base material de estudio, de vida y la instalación escolar: Se incumple cuando hacen un mal uso de la base material de estudio y de los medios y equipos entregados, hay daños, pérdidas y maltratos.

Los docentes cuentan con diferentes vías para identificar el nivel de cumplimiento de los deberes escolares entre las que están el proceso de Entrega Pedagógica

como resultado del tránsito de grado, de ciclo, de un nivel a otro; el estudio del Expediente Acumulativo del Escolar, la observación diaria dentro y fuera de la escuela; el muestreo de libretas y cuadernos de trabajo; las visitas al hogar, entrevistas a alumnos, familiares y factores comunitarios; las asambleas y reuniones pioneriles.

Cuando se agrava la situación en el escolar incumplidor de los deberes escolares a partir del cumplimiento del plan de acción diseñado por la escuela a acometer con éste, es entonces cuando se le aplica una medida.

III.- Alumnos con medida.

Pueden ser:

- Ø Del Consejo de Atención a Menores (esta la dirige educación).
- Ø Del MININT (sección de menores del MININT).

Estos alumnos han recibido advertencia, ellos y/o los padres por parte de unos de estos dos órganos por conductas inapropiadas que pueden ser actas de advertencias, multas u otras.

Estos estudiantes son evaluados mensualmente durante seis meses donde se realiza una evaluación general y se valora los cambios positivos o negativos en cuanto a su dictamen puede que la medida cese o sea trasladado a una escuela de conducta si se ha agravado.

Las posibilidades de que en el seno familiar se ejerzan las influencias ya analizadas depende de la preparación que posea la familia para la realización de la función educativa. No todos los padres están preparados para comprender sus tareas y responsabilidades en la educación de las niñas y los niños. Muchas familias ven la educación de las niñas y los niños como algo propio e interno de ella y no como un deber social. Es por ello que el papel de la escuela es tan importante. La influencia educativa que ejerzan sobre los padres repercute en la educación de los niños. Ella debe incorporar a los padres a todas las tareas, mantenerlos informados de las actividades político- ideológica, laboral y moral realizada por la escuela y las organizaciones pioneriles y estudiantiles.

La actualización, información y preparación de los padres, sobre temas pedagógicos, y aspectos de la educación familiar y socio-político tanto nacionales

como internacionales deben canalizarse a través de las sesiones de la escuela de padres que están establecidas. A fin de realizar con calidad esta tarea.

Los maestros y profesores tendrán siempre presente que los ayudantes más cercanos en el proceso docente educativo son los padres y que según se preparen para realizar su función educativa, estarán influyendo en la formación de los escolares.

Los niños y jóvenes representan el futuro de nuestra patria. Para formar en ellos la concepción científica del mundo y desarrollar la moral comunista, el patriotismo y el internacionalismo, es fundamental educarlos con la estoicidad y valentía de los constructores del socialismo; contribuir a ello es un deber de honor de la familia.

La familia constituye una vía primaria de educación no escolarizada.

Es en su seno donde se reciben las primeras influencias sociales que, dada la jerarquía ya existente, estuvieran determinadas por la condición social.

La sociedad socialista concede importancia priorizada a la formación comunista de las generaciones, por cuanto constituye la más preciada aspiración del estado, la familia, los educadores, las organizaciones políticas, sociales y de masas, que actúan constantemente para formar la personalidad de jóvenes en el quehacer diario de la construcción socialista.

La escuela, consciente de su importante función, realiza múltiples tareas para perfeccionar el proceso docente educativo y labora para lograr la vinculación más estrecha con la familia, las organizaciones mencionadas y los demás factores que intervienen en la educación, en aras de cumplir exitosamente la misión a ella encomendada. La formación de la niñez y la juventud es una tarea que implica grandes responsabilidades de la familia. Al efecto, Valdés Rodríguez expresó: “crear un divorcio entre la escuela y la familia, es hacer inútil la acción respectiva de una y otra”.

Después del triunfo de la Revolución la familia cubana ha experimentado grandes transformaciones. En la medida en que el país avanza en la construcción del socialismo, de acuerdo con sus planes socioeconómicos de desarrollo, se eleva el nivel de vida de la familia, lo que influye favorablemente en los padres para atender y formar a sus hijos.

El director de la escuela como, máximo dirigente, garantiza el vínculo hogar-escuela y la atención a los padres, tanto en el análisis de los logros como en el de las deficiencias de los alumnos.

Como parte del trabajo educativo que la escuela realiza con sus alumnos se encuentra también el trabajo con los padres. El trabajo con la familia le permite conocer más cerca la problemática del hogar, la influencia educativa familiar, la relación padre-alumno, todo lo cual redundará en una mejor atención a los educandos y permite a su vez orientar a los padres cuando sea necesario.

Enrique José Varona expresó: *“en la sociedad todo educa y todos educamos”* (...) *“lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores se limita a enviar a sus hijos a la escuela; y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda todos los malos hábitos engendrados en él por el descuido de los que lo rodean y aprenda todo lo que luego ha de hacerle útil en la vida.*

En nuestro país la política educacional ha contemplado la educación de las familias basado esencialmente, en nuestras tradiciones, en nuestra filosofía, educación y cultura históricamente determinada por destacados pensadores como son: José Martí Pérez, José de la Luz y Caballero, Félix Varela y Morales, entre otros.

No todas las familias, influyen de forma positiva en la educación de sus hijos pues se desarrollan en un ambiente inadecuados, en la mayoría de los casos generan normas de convivencia incompatibles con nuestras normas morales y patrones de conductas lo que repercute de forma negativa en el normal desarrollo de los menores.

El conocimiento acerca de la familia y la preparación para la futura vida familiar, es una necesidad en todos los niveles de enseñanza porque nos prepara para la vida; con frecuencia los maestros y padres en general se quejan de que nadie les enseña a ser padres y que solo se aprende en la práctica por ensayo y error. La escuela tiene grandes potencialidades para preparar a los niños en el tema de la familia y contribuir a su formación integral, es por ello que en la escuela primaria

los niños se preparan en el tema de la familia a través de las diferentes asignaturas del grado.

Es muy importante para proponer cualquier transformación en la escuela saber cómo piensan todos los implicados en este proceso.

Para atender esta problemática resulta fundamental dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Por qué es importante tener en cuenta la percepción del tema de la familia?

El perfeccionamiento constante de la educación es una necesidad de la escuela urbana actual y cada educador debe sentir desde su lugar, el papel que le corresponde en este proceso de transformaciones donde se encuentran inmersos todos los eslabones de la sociedad.

En muchas ocasiones es tanta la preocupación por el contenido de las asignaturas que tienen que ver con el desarrollo científico-técnico que nos olvidamos que educar es preparar al hombre para la vida, prepararlo para vivir en sociedad, para educar a sus hijos en el futuro, adquirir conocimientos de forma independiente; para lo cual es necesario formar motivaciones e intereses socialmente valiosos una autoestima y autovaloración adecuada, sentimientos y cualidades volitivas que les permitirán autorregular su conducta y comprometerse emocionalmente con las actividades de la familia, escolar, laboral y social en general.

Al analizar cómo perciben los maestros, la familia y las niñas y los niños la preparación para la vida.

Las opiniones de los maestros, familiares están matizados por sus intereses, experiencias, convicciones, formas de ver el mundo en la vida; es por eso, que conociendo sus opiniones, podemos valorar la preocupación e intereses que tienen

Sobre este tema, si lo valoramos como algo que tiene especial interés, si lo consideran un aspecto básico a algo ajeno a ellos y así valorar cómo la escuela prepara para la vida familiar.

1.4-La escuela como agente director para la integración con la familia y la comunidad en el trabajo educativo

En Cuba, toda escuela está enclavada en una comunidad, entendiendo por comunidad el sistema de instituciones, familias y otros grupos que habitan en un área geográfica, con tradiciones históricas y culturales, donde sus miembros tienen intereses, motivaciones y rasgos comunes; se establecen relaciones de dependencia entre estos y prevalece la conciencia de pertenencia. Al igual que la familia y la escuela, la comunidad desempeña un papel importante en la formación de las personas. De igual manera, la escuela es identificada por la comunidad como una de sus fortalezas. Ambas tienen objetivos bien definidos que encuentran su coincidencia en la búsqueda del óptimo desarrollo humano. La función social de la escuela la mantendrá en un estrecho vínculo con la comunidad, su papel formador no debe reducirse a la transmisión de conocimientos. La escuela está comprometida a tomar la iniciativa en la búsqueda de una relación favorable con la comunidad. Comprender su realidad histórica, social y cultural es el primer paso en este proceso.

Nada transforma más al ser humano que el ejercicio de transformar. En este mismo sentido Pablo Freire señaló que los hombres no se hacen en silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. Las potencialidades de la escuela deben ser puestas al servicio de la comunidad como una estrategia para el proceso educativo; tomando siempre encuentran implicados están conscientes y motivados. Por eso, las actividades que se realicen deben salir como solución a los problemas que se debaten en el seno de la escuela y la comunidad. Deben crearse las condiciones para una participación activa de docentes y estudiantes en la planeación y ejecución de estas actividades. El gran reto y la clave están en obrar juntos.

El apoyo de la comunidad a la escuela en sus necesidades es esencial para el desarrollo de esta. La mayoría de las veces la solución de los problemas está dentro de la comunidad. Identificarlos, comprenderlos y solucionarlos son procesos que harán crecer a la institución, a sus docentes, profesores y estudiantes y a la comunidad.

En la actualidad, las familias, a pesar de sus mejores niveles de formación y educación, están más afectadas por influencias sociales negativas y un gran número de ellas son más débiles en su estructura, encontrándose inmersas, en muchos

casos, en problemas reales que afectan su estabilidad: carencia de ideales claros de vida, responsabilidad laboral, estrés, dificultades de convivencia o ruptura del matrimonio, etc. Esas familias necesitan más que nunca ayuda en su acción educativa profunda, y deben encontrar colaboración e integración de acciones en el ámbito escolar, dentro de un marco de confianza. La familia actual tiene un grupo de características en su dinámica que no deben escapar al ojo observador del maestro y de los directivos de los centros escolares. Resulta de interés hacer referencia al concepto de familia, El término familia ha sido definido por varios autores cubanos como la Doctora Patricia Ares Muzio, el Doctor Julián Rodríguez Rodríguez, que toman como punto de partida la concepción de grupo, la expresión de las funciones inherentes y el criterio de clasificación (cohabitaciones, consanguíneo, afectivo, etc.). El investigador Julián Rodríguez ha elaborado una definición, sobre el concepto familia que toma como centro el énfasis en la función educativa y la referencia a la personalidad como área vital lo que coincide con el papel que se le atribuye al contexto familiar desde el punto de vista educativo.

Este autor asevera que “la familia es el pequeño grupo humano cuyos lazos de parentesco y/o convivencia social forma un sistema peculiar, que cumple entre sus funciones la de educar a sus hijos en la vida cotidiana familiar y formar cualidades de al personalidad.” (Rodríguez, J., 1990: 41). Este concepto puede ser alcanzable en gran medida cuando existe la integración entre la escuela y la familia.

La función educativa de la familia se potencia cuando se integra a la acción formadora de la escuela como polea transmisora que concreta los objetivos de la sociedad.

Una escuela no puede limitar su actividad a los campos que sean de su exclusivo interés, sin atender a las necesidades de la familia y la comunidad donde está inmersa.

El proceso de socialización del hombre adquiere una importancia especial en cualquier tipo de sociedad “...pues resulta evidente que de la forma en que se conciben sus resultados facilitarán o no el desarrollo de individuos preparados para una de las más importantes facetas de la vida: la convivencia consigo mismo, con los demás y con la sociedad. (Núñez, E., 1995: 63).

Se impone la realización de ajustes en la acción de la escuela para lograr la coordinación de esfuerzos al asumir un papel determinante dirigido a:

Enfatizar en las transformaciones del quehacer pedagógico, orientándolos hacia el fomento de la educación más que el de la instrucción.

Transformar la institución escolar en una potencia que contribuya al desarrollo de la creatividad y la autonomía de los educandos, la familia y de los profesores para el enfrentamiento de las soluciones educativas.

Reforzar la atención y relación con las organizaciones de la institución escolar como escenarios que contribuyan a preparar al niño/a y joven para la vida social.

Así, en el mundo contemporáneo la escuela actual es objeto de nuevas demandas que abren nuevos caminos y posibilidades prometedoras para la formación moral y social. Por ello se requiere de un proceso de socialización flexible, abierto e integrado para poder responder a las exigencias sociales. Es evidente que la escuela es la encargada de dar dirección a las formas de socialización. Representa un reto para la educación encausar el perfeccionamiento de la acción socializadora. .

Asumir que la escuela es una organización significa que como tal constituye un sistema extremadamente complejo y peculiar, por cuanto representa la institución formal encargada de posibilitar al individuo procesos y experiencias educativas estables, permanentes y continuas. Además, la escuela es una organización que aprende. (Gairín, 1998). Si se considera la organización que aprende como aquella que posibilita el aprendizaje de todos sus miembros y continuamente se transforma a sí misma, se está resaltando el valor del aprendizaje como base fundamental de la organización. La organización que aprende exige, por su propia naturaleza, las estructuras y sistemas de funcionamiento flexibles. A su vez, la institución escolar es una organización que aprende a aprender desde el mismo momento que empieza a reconocer los problemas por ella misma, reflexiona y toma decisiones para su solución. Esta le confiere la posibilidad de ser competente y, sobre todo, mantenerse con resultados eficientes. Aprender a aprender requiere potenciar el colectivo, siendo la estructura organizacional de la escuela uno de los aspectos que la propicia.

Constituye este aspecto uno de los elementos fundamentales en el establecimiento de la integración. Por otra parte, existen características distintivas en el proceso de aprender de la escuela, que se acentúan cuando:

El proceso de aprendizaje se orienta a la resolución de problemas de la escuela y la familia al determinarse, para qué aprender, qué debe aprenderse, cómo debe aprenderse y quiénes deben participar.

Existe variedad en los modos de actuación de los miembros de la escuela, así como en la estructura de cada sistema para actuar y reflexionar sobre la práctica educativa. Permite la existencia de contradicciones como fuerza motriz del desarrollo y los conflictos se conciben como retos por afrontar.

El aprendizaje se dirige hacia el desarrollo potencial para aprender. La base es el autoconocimiento que cada escuela, familia y comunidad posea de su labor educativa, en particular, en saber cómo y por qué encauzar la educación de las nuevas generaciones.

Como puede apreciarse la escuela, entonces, es algo más de lo que usualmente se piensa. Es un complejo social donde se establece la necesaria relación dialéctica de tres elementos esenciales en el proceso educativo: individuo, familia, escuela.

Todos los elementos antes señalados permiten convenir en que la escuela es un sistema abierto. Además de los vínculos con las estructuras y organizaciones que conforman su medio ambiente más inmediato, la escuela también mantiene relación con las organizaciones, organismos y otras instituciones de la localidad para la planificación, organización y desarrollo del proceso pedagógico, la escuela, como sistema abierto, es profundamente influida por el entorno. Toda la actividad de ella y de las propias organizaciones, organismos e instituciones está condicionada por la permeabilidad o apertura al medio ambiente próximo o mediato, lo que exige establecer mecanismo para abrirse a sus influencias.

Las posibilidades que tiene la escuela desde el punto de vista de los recursos materiales, humanos y organizativos la hacen que sea la encargada, por excelencia, de organizar, de facilitar el proceso integracionista que se debe producir de todas las influencias positivas que se generan o existen en la propia escuela, en las familias, en la comunidad y en todos sus agentes. Es aquí donde el Consejo de Escuela asume su papel protagónico, que en otras palabras significa cumplir las funciones que expresamente le vienen dadas.

La escuela, como institución, tiene que orientar cada vez más su trabajo en el sentido de educar a la familia, para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa

en una dirección cada vez más acertada y positiva. Un trabajo de educación a la familia bien dirigido, permitirá además a la institución educacional desempeñar su papel como centro de la influencia cultural en la zona donde está enclavada, teniendo en cuenta la alta responsabilidad que le compete de abrirse ante la comunidad a la vida interna de la escuela.

Como conclusiones del capítulo, puede asegurarse que la preparación profesional de los directores de la Educación Primaria garantiza mayores posibilidades de éxito en las gestiones directivas y permite la conducción acertada de los procesos docente-educativos y el funcionamiento de los Consejos de Escuelas, con la activa participación de la familia y la comunidad para una labor preventiva eficaz. Requiere de actualización sistemática, que tribute a la transformación de todos los procesos de las instituciones educativas y la influencia de estas en la comunidad.

Vías fundamentales para la educación familiar

La preparación de los directores de la Educación Primaria requiere competencia metodológica, aún cuando potencialmente tengan la preparación básica. La que se realiza desde la formación de postgrado en las Universidades Pedagógicas en las diferentes asignaturas del ciclo de Formación Pedagógica General y a través de diferentes variantes de la superación posgraduada: entrenamientos, diplomados, maestrías doctorados entre otros.

El estilo que prevalece en esta preparación está basado en propiciar al director la búsqueda de nuevos recursos metodológicos que permitan un crecimiento profesional y personal para el trabajo con la familia.

Se privilegia la preparación a través de una propuesta de actividades de encuentros vivenciales, en el análisis de diferentes problemáticas que comúnmente tienen que enfrentar con la familia como facilitadores o coordinadores en su accionar pedagógico.

Un verdadero educador debe lograr que los padres se integren a la escuela de manera tal que conozcan la vida de sus hijos en el centro escolar; asimismo que hagan valer su derecho a participar en la actividad educacional, ya sea como miembro de los Consejos de Escuela o en otros espacios que propicien la

adquisición de una cultura pedagógica, psicológica y de salud que les permita proyectarse mejor en el seno familiar.

Enseñar y educar siempre ha sido la misión de todo educador. Se les pide que sean los segundos padres del niño, para ello cuenta con herramientas científicas de la Pedagogía; pues en muchos de los hogares hay ausencia de amor, de calor humano y esto influye negativamente en el aprendizaje y comportamiento del niño. No obstante, nunca sustituirá al padre que ayuda, compensa, brinda afecto, por lo que debe accionar con mucho tacto sobre la familia para que esta desempeñe su verdadero rol.

Aunque parezca difícil la labor de atraer a los padres a la escuela, se hace necesaria para trabajar con ellos, por lo que el director tiene que sensibilizarse con los problemas que presentan cada una de sus familias y la comunidad, para que pueda comprometer e implicar a sus docentes en la preparación a la familia.

Los maestros han de contribuir a elevar la cultura de la familia para la vida en colectividad, ello forma parte de su encargo social

La escuela debe aportar a la familia métodos y estilos educativos efectivos, prepararla para el cambio que biológica y psicológicamente se produce en sus hijos, recomendarle modos de actuación que favorezcan la tranquilidad, la paz del hogar, enseñarle, en condiciones de reflexión mutua, cómo atender la diversidad que en algunos lugares existe. La escuela, completa y perfecciona la educación que ha comenzado en el hogar. Todos estos elementos condicionan a una mejor preparación de los directores para el trabajo con la familia.

El trabajo con la familia es parte esencial del modelo de Escuela Primaria desarrollado en el sistema educativo cubano, la escuela es una institución que está encargada de realizar la preparación a la familia por los contactos sistemáticos que se establecen con los padres, porque mantienen en un espacio prolongado de tiempo a los niños, adolescentes, jóvenes y porque tienen la responsabilidad de establecer una estrecha relación con esta en virtud de la función que realizan y el encargo que tienen de la sociedad, el Partido y el Estado, recogido este encargo incluso en la legislación vigente.

La educación a la familia pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, enriquece sus potencialidades educativas

Entre las vías que se utilizan para realizar la educación familiar se encuentran las visitas al hogar, reuniones de padres, entrevistas, consultas de familia, lecturas recomendadas, correspondencia, buzón, murales, video debates, entre otros.

De estas vías donde más experiencia se ha acumulado es en **las Escuelas de Padres o Educación Familiar**, por constituir entre otros aspectos:

- 1.- Un proceso de sensibilización para el cumplimiento de objetivos comunes en cuanto a la educación de los hijos.
- 2.- Una vía de relación con la familia
- 3.- Una manera de implicar a la familia en un proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos
- 4.- Momentos de intercambio de las vivencias cotidianas en su rol de educadores
- 5.- La posibilidad de conocer las necesidades, inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones.

La Escuela de Padres o Escuela de Educación Familiar constituyen una vía directa de relación con la familia y tiene como contenido fundamental brindar orientaciones a los familiares de cómo educar mejor a sus hijos. Es un plan sistemático de formación para familiares que están vinculados directamente con la educación de los hijos, en los aspectos psicológicos y ambientales, que se desarrollan a lo largo de un período relativamente extenso de tiempo.

Sintetizando los elementos teóricos – metodológicos esenciales tratados en los epígrafes anteriormente abordados, los cuales constituyen presupuestos teóricos que sirven de sustento a nuestra investigación, podemos afirmar que todo director para realizar la labor preventiva necesita de una preparación en elementos básicos que le permitan el trabajo con la familia de los estudiantes para poder contribuir a la formación integral del joven que necesita la Revolución.

CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES DE PRIMARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

En el presente capítulo se parte de los resultados del diagnóstico aplicados a los directores, que justifican la propuesta de actividades de preparación en el funcionamiento adecuado de las escuelas de Educación Familiar. Se hace un análisis detallado de los instrumentos aplicados y se determinaron las regularidades. Se elabora y fundamenta la propuesta de actividades, donde predomina el carácter práctico mediante la realización de charlas e intercambio y el taller como forma fundamental de trabajo docente metodológico. La validación se fundamenta por la práctica educativa en la que se aplican los mismos instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial que prueban la efectividad de la propuesta y los resultados de las actividades de preparación desarrolladas.

2.1 Fundamentación filosófica, pedagógica, Sociológica y psicológica de la propuesta de actividades

En la investigación se asume una concepción filosófica general del hombre y la educación que parte del materialismo dialéctico e histórico que se concreta en el enfoque histórico cultural. También se toma partido por la dialéctica en el tratamiento de las categorías de lo abstracto y lo concreto. La propuesta que aparece fue sometida a aplicación apoyándose en la idea siguiente:

El director requiere de un elevado nivel de preparación para lograr orientar al docente para un adecuado funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar. Desde el **punto de vista filosófico**: por su concepción dialéctica, se asume un enfoque e sistema, estableciendo una relación entre las diferentes categorías y principios; se toma como referencia el materialismo dialéctico, en tanto la investigación supone tender el contexto en el momento en que tiene lugar el proceso, la dinámica de interacción entre el sujeto y su entorno social, con lo que se promueve el cambio cuantitativo-cualitativo del sujeto que aprende, y se toman como punto de partida la situación histórico social concreta donde se desempeñan los directores. El conocimiento de la teoría y el método científico de la dialéctica

materialista ha sido condición previa, para comprender las relaciones que se establecen entre los objetivos, contenidos, métodos, así como lo subjetivo y objetivo en el proceso pedagógico.

Ø La Filosofía de la educación propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre; la educación como categoría mas general y el por qué y el para qué se educa al hombre.

Ø La educación tiene como fin la formación del hombre y la cultura en su Ínter realización dialéctica.

Ø La educación tiene que favorecer el desarrollo de valores, de respeto y de defensa del hombre mismo y del desarrollo cultural. Todo ello encaminado a preservar las conquistas del Socialismo.

La Filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano y una de las tomas del debate filosófico y pedagógico.

Desde el **punto de vista psicológico** se asume el principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el cual constituye una característica esencial que opera en las interrelaciones e intercambios de experiencias, lo que propicia un clima favorable (atmósfera psicológica de respeto, aceptación y diálogo).

Resulta esclarecedora la concepción histórica cultural desarrollada por L. S. Vigotsky que plantea el papel de la actividad y la comunicación en la socialización del individuo desde una posición dialéctica materialista, a partir de elaboraciones teóricas novedosas para la Psicología en su momento que han logrado trascender, manteniendo actualidad.

Una de las ideas centrales en la obra de Vigotsky considera que los seres humanos desarrollan en una formación histórica cultural dada, creada por la propia actividad de producción y transformación de su realidad y es a través de la actividad humana que se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la siguiente apropiación de la cultura, por lo que la actividad humana es siempre social e implica por tanto la relación con otras personas, la comunicación entre ellas, siendo en esa interacción con otras que surge el mundo espiritual de cada uno, su personalidad.

Desde el **punto de vista Sociológico** el enfoque de la sociología de la educación depende de la Filosofía y del método científico que se asumen.

La educación se relaciona con la política, la comunicación social, la cultura entre otras pues la educación resulta condicionada por estas esferas sociales pero a su vez es condicionada por estas de su proyección futura. Por eso la educación resulta un fenómeno social determinado y determinante a su vez.

Un individuo podrá ser más original mientras más completa sea su asimilación de los contenidos sociales. Una sociedad es tanto más completa cuando más originalidad produce en cada individuo.

El hombre se educa para crecer como persona en valores y espiritualmente y por este doble fin debe lucharse con tenacidad.

El proceso de socialización del educando tiene lugar, en alguna medida mediante el Proceso Educativo, la socialización es el resultado de esto.

Desde el **punto de vista pedagógico** la propuesta está dada precisamente en que se tiene en cuenta la didáctica como una rama de la pedagogía, abarcadora de procesos instructivos y educativos, donde se vincula la teoría de la educación y de la enseñanza, o sea que al planificar las actividades se preparó a las familias con fines preventivos, para educar, formar hábitos, valores, etcétera y se le ofrecieron los elementos que los preparaban para influir de forma estimulante en la esfera afectiva emocional se sustentó en los componentes didácticos del proceso docente – educativo y los principios establecidos para la dirección del proceso pedagógico.

Se sustentó además en los componentes y principios de la Pedagogía.

1-Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

2- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.

3- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad.

4-Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de la educación de la personalidad.

5- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

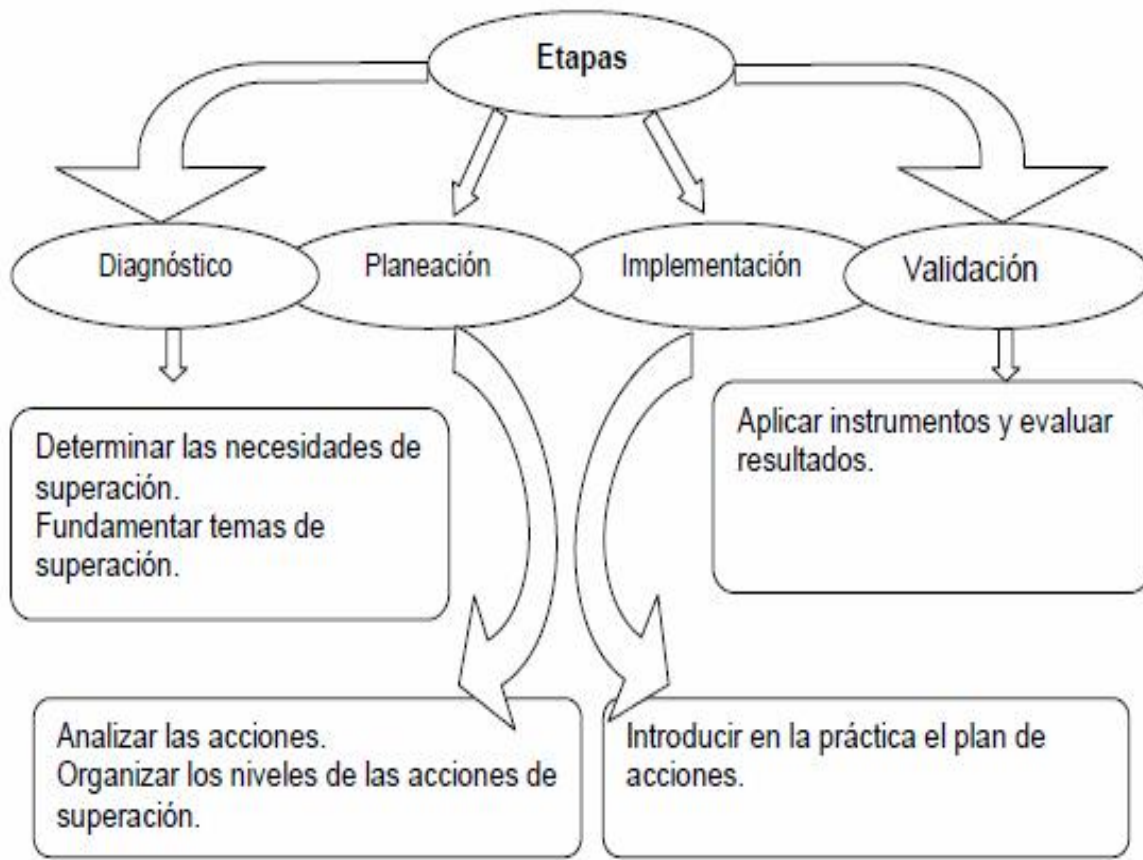
6-Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Toda actividad programada, organizada y ejecutada en las diferentes formas organizativas de preparación deben servir de modelo de actuación, desde esta perspectiva, teniendo en cuenta la ley de la pedagogía que establece la relación entre los componentes de proceso pedagógico, posibilita su instrumentación, siempre partiendo de que lo formativo o educativo se logra a través de lo instructivo.

2.2- Presentación de la propuesta

Las actividades de preparación conformada tienen como objetivo general: Elaborar una propuesta de actividades dirigida a los directores de la educación primaria del municipio de Abreus, para la preparación sobre el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar.

La propuesta comprende cuatro etapas, y la definición del objetivo para cada una, las cuales están relacionadas entre sí: diagnóstico, planeación, implementación y Evaluación. Como se ilustra en el esquema que se presenta a continuación.



Etapa de diagnóstico

Esta etapa está dirigida a la determinación de las necesidades de preparación de los directores de la Educación Primaria, en temas de orientación hacia la familia que favorezcan el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar

Para la determinación de las necesidades de preparación se propone la aplicación de diversos métodos y técnicas de la investigación educativa que permitan determinar el estado actual de las necesidades de preparación de los directores. Ejemplo de ellas encuesta a miembros del equipo metodológico de Educación ,entrevista a la estructura de dirección municipal ,observaciones a las preparaciones de las Escuelas de Educación Familiar y a la reunión del Consejo de Escuela ,visita durante el desarrollo de la etapa de preparación para conocer el dominio teórico ,metodológico que poseen los directores acerca del tema ,que

hicieron posible determinar las regularidades , necesidades y la situación real de los directores para dirigir esta actividad.

A partir del análisis de los resultados de las técnicas de investigación aplicadas y en la búsqueda de regularidades, se constató las necesidades reales de superación en temas específicos de los directores en interés de realizar la orientación hacia el funcionamiento de las Escuelas de Educación familiar.

En el conocimiento de la bibliografía con que cuenta el centro para estudiar los referentes teóricos y metodológicos para el trabajo en temas de orientación familiar se constató que cuentan con materiales didácticos, y audiovisuales, pero se desconoce todo el contenido que ellos poseen.

Los directores son del criterio que en los momentos actuales el trabajo con la familia precisa del fortalecimiento en temas que orienten adecuadamente a la familia para transformar los modos de actuación y conductuales de estos en función de los objetivos que plantea el estado a la formación de las nuevas generaciones, plantean necesidad de preparación en cuanto a bibliografías actualizadas que existan para ejercer la orientación familiar; elementos que posibiliten caracterizarla; bases legales y jurídicas que sustentan este trabajo; cómo lograr una mejor comunicación con ella; vías para desarrollar esta educación; cómo orientar las escuelas de educación familiar ;, todo ello teniendo en cuenta las características que presentan la mayoría de las familias que atienden.

Se constató la preparación de los directores para orientar las Escuelas de Educación Familiar y se visitó la ejecución de la misma donde se observó el trabajo que se desarrolla con los docentes en el centro, en función de orientarlos para que incidan en el trabajo con la familia, vías que utilizan y dominio de las características de la familia.

Etapas de planeación:

La etapa de planeación se realiza a partir de los resultados del diagnóstico, la determinación de necesidades de preparación de los directores de la Educación Primaria en temas de orientación hacia la familia que favorezcan el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar

Sobre esta base se proyectan las actividades dirigidas a la preparación de los directores a partir de los objetivos, los contenidos de la preparación, los métodos, las formas de organización, y la evaluación. Además se realice la autopreparación para facilitar el intercambio de conocimiento y un mejor aprovechamiento del tiempo constituyen condiciones previas para la apropiación de elementos teóricos y el desarrollo de habilidades prácticas.

Los contenidos que se determinan para la autopreparación se agrupan en los

Temas:

- Ø Qué aspiran los padres con sus hijos; qué esperan de la escuela para alcanzar esas aspiraciones.
- Ø La organización de la vida en el hogar. Las responsabilidades de los hijos en las tareas de la vida cotidiana.
- Ø Cómo atender los deberes de los hijos en casa. Cómo elevar la motivación por el estudio el amor por el saber.
- Ø Los conflictos en el hogar y su impacto en los hijos. La desatención y el abandono afectivo.
- Ø Los hogares desintegrados por ausencia de uno o ambos padres.
- Ø El maltrato y la violencia en el interior del hogar.
- Ø Los malos ejemplos morales que pueden darse en la familia, posibles afectaciones en los hijos.

La autora considera que las actividades de autopreparación juegan un papel fundamental a partir de la apropiación de los conocimientos y de la forma en que su pensamiento se mueve para hacer la abstracción de los elementos teóricos que se transmiten en la preparación de la propuesta.

El objetivo básico radica en elaborar una propuesta de actividades dirigidas a los directores de la educación primaria para la preparación sobre funcionamiento de las escuelas de educación familiar. Para el logro de este objetivo se requiere una sólida base teórico práctico y científico, que le permita estar a la altura de las exigencias actuales y la ejecución de tareas en las que debe tener como premisa esencial el estudio de documentos normativos, resoluciones, circulares, materiales desde su puesto de trabajo.

La propuesta reúne (2) charlas educativas, (2) intercambios y (1) conferencia y (2) talleres reflexivos. Mediante esta vía se debe ser capaz de movilizar la experiencia y vivencias de los directores para orientar el desarrollo de las escuelas de orientación familiar en función del objetivo general para el cual se ha diseñado.

El enfoque y método que se utilicen deben permitir que el director aprenda haciendo; aprenda de sus errores y aciertos y de los errores y aciertos de los demás así se favorecen el análisis y la comprensión de los contenidos abordados.

Los contenidos fueron seleccionados a partir de la consideración de las necesidades, los fundamentos científicos que conforman la orientación familiar, lo que conduce a la determinación de los conceptos básicos, las ideas claves, así como el desarrollo de habilidades y actitudes en función de los que tiene que saber hacer en relación con las escuelas de educación familiar.

Por su parte las actividades se desarrollaron por un personal docente de referencia y participan los directores, de acuerdo a sus carencias profesionales. Las demostraciones hechas por el conductor durante el desarrollo de la preparación tienen gran valor pedagógico, va dirigido a desarrollar habilidades para utilizar y aplicar de manera independiente los conocimientos, lograr que sean consolidados, ampliados, profundizados y generalizados. Estas forman parte de los sistemas que se desarrollan en la preparación de los directivos, en los diferentes niveles.

En relación con lo anteriormente abordado se procede a determinar y ordenar las ideas fundamentales que deben ser objeto de tratamiento en el contenido.

Se considera oportuno presentar el plan temático de la propuesta de actividades de preparación.

No	Forma de Organización	Temas
1	Charla Educativa	Preparación de los directores para orientar el desarrollo de las escuelas de Educación Familiar
2	Charla Educativa	La biblioteca escolar y los programas priorizados de la Revolución en el trabajo con la familia.
3	Taller de reflexión.	Cómo desarrollar las escuelas de Educación Familiar.
4	Conferencia.	Las bases legales y jurídicas que existen en nuestro país.
5	Intercambios.	La orientación familiar. Vías para orientar a la familia.
6	Taller de reflexión.	La Escuela de Educación Familiar. Una vía directa de relación con la familia.
7	Intercambio.	Características psicopedagógicas de los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Para el desarrollo de los temas se proponen **tres momentos**:

Primer Momento: apertura, en este momento se presenta el tema y las ideas fundamentales para su desarrollo, se recogen criterios acerca de la preparación que poseen, se toman las expectativas de los participantes y se dan a conocer las reglas de trabajo en grupo, entre otras.

Segundo Momento: desarrollo, momento en que se realiza un amplio debate crítico y creativo, se comparten las mejores prácticas y experiencias, las mejores propuestas y soluciones innovadoras, se sigue una dinámica de reflexión que va de la reflexión individual del trabajo de creación previo, a la reflexión grupal colaborativo, y de esta a la reflexión individual enriquecida por los aportes del trabajo colaborativo.

Tercer Momento: cierre, se valoran las mejores propuestas, aciertos, y soluciones, se atiende la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Determinación de la evaluación de cada forma organizativa de la preparación.

La evaluación se asume como proceso y como resultado, con el propósito de evaluar de forma integradora los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las actividades para ser aplicadas, lo cual favorece el progreso de conciencia al cambio, la transformación y el desarrollo personal y profesional de los directores de Educación Primaria.

En las formas de preparación se prevé como regularidad el empleo de la evaluación sistemática por cuanto se realiza de forma constante en las distintas formas de preparación adoptadas respondiendo al objetivo propuesto y le da seguimiento al proceso de preparación para evaluar los resultados al corregir su desempeño en la orientación al desarrollo de las Escuelas de Educación familiar.

En todos los casos se utilizó la técnica del PNS, la cual propició el reajuste de lo planificado.

Etapas de Implementación:

La implementación de la propuesta se realizó una vez concluida la planeación por la autora de la investigación. Durante el desarrollo de las actividades se propone la conformación de equipos de trabajo. Esta etapa tuvo el propósito esencial de llevar a vías de hecho el desarrollo de las formas de organización de las preparaciones previstas.

Las actividades concebidas en la preparación se previeron para ser desarrolladas desde el mes de octubre/13, hasta abril/14. Estuvieron a cargo de personal seleccionado y facilitadores por ser los de mayor experiencia ante las problemáticas objeto de análisis. Varios temas contaron con la participación de compañeros de la estructura municipal de Educación a solicitud del autor.

Por su parte las actividades se desarrollaron por un personal docente de referencia y participan los directores, de acuerdo a sus carencias profesionales. Las demostraciones hechas por el conductor durante el desarrollo de la preparación tienen gran valor pedagógico, va dirigido a desarrollar habilidades para utilizar y aplicar de manera independiente los conocimientos, lograr que sean consolidados, ampliados, profundizados y generalizados. Estas forman parte de los sistemas que se desarrollan en la preparación de los directivos, en los diferentes niveles. Dentro de las **formas organizativas** más utilizadas se encuentran:

Los Intercambios: Se logran cuando el cúmulo de conocimientos que poseen los padres se hace recíproco para todos y mediante un debate se intercambian experiencias, vivencias, ideas, juicios, valoraciones, etc.

Los talleres de reflexión: consiste en reflexionar sobre problemáticas generales, permite intercambiar con el docente y entre las familias, transmitir experiencias, dar sus criterios y puntos de vista.

La biblioteca y ludo teca de orientación familiar: recopilación bibliográfica sobre los diferentes temas relacionados con la educación familiar para el desarrollo de sus hijos y otros de interés, en la cual los directores tienen la posibilidad de seleccionar la bibliografía con la ayuda del educador.

Las charlas: consisten en la determinación de temas a debatir y analizar, partiendo de las necesidades de los directores. Se pueden realizar en cualquier momento en que se disponga de tiempo. Para determinar las charlas a realizar, se sugiere tener en cuenta la caracterización de los directores y el nivel de desarrollo alcanzado por los mismos.

La observación de audiovisuales: para enseñar a las directores cómo utilizarlos en el las actividades desarrolladas en las Escuelas de Educación Familiar.

También se pueden utilizar **técnicas participativas** que estimulen la participación de la totalidad de los directores, llevándolos a una interiorización individual del tema.

Lluvia de ideas: no son más que las reflexiones, frases e ideas que plantean o expresan las personas sobre determinadas temáticas a reflexionar, donde cada una de estas ideas tendrá una lógica que permitirá a los participantes arribar a conclusiones sobre determinado tema analizado.

Positivo, negativo y sugerencias (PNS): esta técnica permite conocer reflexiones, ideas acerca de un determinado tema sobre lo que resulto positivo, negativo, o sugerente y sobre esta base se puede trazar objetivos para superar las necesidades o potencialidades que se puedan presentar, es una manera de informarse y trabajar para lograr mejores resultados.

El cronograma que a continuación se presenta permite apreciar el orden de las acciones para la implementación de las actividades de preparación.

Para la concreción de la propuesta de actividades se propondrá el siguiente plan temático:

Fecha	Actividades	Ejecutor
Octubre/13	Título: “Aprenderé contigo”	Autor y facilitador
Noviembre/13	Título: Conózcame mejor.	Autor, especialistas y facilitador
Diciembre/13.	Título: Mucho aprenderé.	Autor y Asesora CAM
Enero/14	Título: Aprenderé contigo.	Autor, especialistas y facilitador
Febrero/14.	Título: Así nos preparamos.	Autor, y especialistas y facilitador
Marzo/14	Título: Aprenderé más y mejor.	Autor, especialistas y facilitador
Abril/14	Título: Cómo conocer a mis alumnos.	Autor, especialistas y facilitador

Las acciones de preparación determinadas se insertan en el sistema de trabajo de la Dirección Municipal de Educación y toman en cuenta las condiciones objetivas y organizativas que garantizan la participación e implicación activa de los directores, a partir del análisis en torno a las principales problemáticas que enfrenta en su práctica educativa, la búsqueda y propuesta de soluciones en la dirección de los procesos.

Etapas de Evaluación:

La Evaluación constituye la última etapa de la propuesta de actividades de preparación y se orienta en función de valorar la efectividad de las acciones implementadas en relación con la preparación de las Escuela de Educación Familiar para los directores de Educación Primaria del Municipio de Abreus.

Para la evaluación del aprendizaje de los directores de la Educación Primaria que cursarán la preparación diseñada, se plantea la evaluación sistemática y continúa durante el desarrollo de las acciones de preparación así como la aplicación de la técnica de lo **Positivo**, lo **Negativo** y lo **Sugerente** (PNS) al concluir la actividad de preparación.

es de carácter individual y personalizado responde a las necesidades de cada director en particular y precisa de comunicación y reflexión según necesidades y potencialidades, se aplican alternativas que de ninguna manera constituyen patrones rígidos, en ese sentido se dejan claros los logros y deficiencias en individuales y colectivas.

Condiciones previas, a la aplicación de la propuesta de actividades:

Para el desarrollo exitoso de la propuesta de actividades, se precisa de concienciar a los directivos de la escuela para que apoyen y brinden el máximo de esfuerzo para el logro de los objetivos, para ello se hace imprescindible contar con:

Ø Un lugar adecuado: que asegure articular la privacidad necesaria que permita las reflexiones y opiniones de los participantes de manera abierta y profunda, además se debe contar con los medios audiovisuales, de manera que las demostraciones por parte del facilitador sean realmente motivadoras, objetivas y se profundice con los docentes en el manejo de estos medios para su desempeño.

Ø Lugar adecuado Organización: En determinados encuentros se necesita que participe otro personal de la comunidad y se inserten con los directores, esto permitirá el intercambio de conocimientos entre los participantes. No se trata de absolutizar la organización en la aplicación de la propuesta, sino que se plantea como una sugerencia dirigida a la integración y multiplicación de las mejores experiencias a través de un encuentro mensual u otros que considere el facilitador. También se insertarán otros especialistas a partir de las peculiaridades de los temas a tratar.

Ø Preparación del facilitador: que es un profesional capacitado con el tema de la actividad.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente expuesto se procede a la presentación de las actividades elaboradas.

Actividad # 1

Tema: Preparación de los directores para orientar el desarrollo de las escuelas de Educación Familiar.

Título: “Aprenderé contigo”

Objetivo: Comprender la necesidad de prepararse para desarrollar adecuadamente las escuelas de Educación Familiar.

Método: Analítico-sintético.

Forma organizativa: Charlas Educativa.

Instrumentación:

En el primer momento se presentó el tema y las ideas fundamentales para su desarrollo. Una vez organizada el local y cada director en su puesto, se orienta a los presentes el trabajo a desarrollar, que este contará con un facilitador y se realiza la presentación del mismo al igual que la de los participantes del grupo. Se utilizará la charla que será escogida por el facilitador, al presentarse hable de sus necesidades de Preparación.

Durante la actividad se explica por el facilitador cuáles son las actividades a desarrollar, que las mismas se desarrollarán en la preparación metodológica de cada mes, es decir el primer sábado, con una duración de una hora.

Como es el primer encuentro se darán a conocer los objetivos que se persiguen, las vías para desarrollarlas y métodos a utilizar, se explicará que cada actividad concluirá con la presentación de una actividad práctica la cual se preparará con ayuda del facilitador y se presentará en la segunda semana de cada mes durante el desarrollo de la ayuda metodológica.

Se dan a conocer las reglas para el trabajo en grupo las cuales están presentes en cada encuentro.

En este encuentro se harán reflexiones sobre:

1. Por qué de la preparación a los directores, qué aspectos sustentan esta necesidad, partiendo de la explicación detallada de las características de las familias.
2. Reflexiones sobre las cualidades de las familias.
3. Reflexiones sobre la preparación con que cuentan los docentes para el trabajo con las familias.

Se harán conclusiones parciales sobre las expectativas de cada director al concluir la actividad.

Es necesario que los directores queden motivados para cada encuentro. Se explicará que cada actividad concluirá con la formulación de preguntas las cuales servirán para evaluar el mismo y motivarlos para el próximo encuentro, se aplicará la técnica de Positivo, Negativo y Sugerencias (PNS), además se orientará una actividad práctica que se desarrollará en la segunda o en la tercera semana de cada mes.

Al concluir este encuentro se formularán las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras estar preparado para orientar a tus docentes para que desarrollen adecuadamente las Escuelas De Educación Familiar?
2. ¿Qué importancia le concedes al trabajo con la familia?
3. ¿Conoces los documentos jurídicos establecidos en nuestro país para el trabajo con la familia?

En este encuentro se orienta profundizar en el tema relacionado con el diagnóstico el cual será objeto de reflexión en el próximo encuentro.

Se orientan las bibliografías a utilizar, teniendo en cuenta que sean las más actualizadas.

Folleto La Escuelas de Educación Familiar

Diagnóstico y Diversidad.

Profesionalidad y Práctica Pedagógica.

Tabloide. Módulo III de la Maestría. 2da parte.

Al concluir el tema se aprobarán las propuestas para las próximas actividades como parte de la actualización del diagnóstico de las necesidades expuestas por los directores, los temas a trabajar y quedarán conformados los equipos.

Actividad # 2

Tema: La biblioteca escolar y los programas priorizados de la Revolución en el trabajo con la familia.

Título: Conózcame mejor.

Objetivo: Conocer las diferentes literaturas existentes en el centro que abordan los fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos para el trabajo con la familia.

Método: Conversación heurística.

Forma organizativa: Charlas Educativa.

Previo a esta actividad se le había orientado a los especialistas (Bibliotecarias y profesores de computación) que dirigirán el tema correspondiente, hacer el levantamiento de libros, folletos, documentales, tabloides, seminarios, artículos y otras literaturas que preparen al docente en temas relacionados con la familia desde todos los puntos de vista.

Instrumentación: Se presenta el tema y las ideas fundamentales. El facilitador explicará a los directores que en la actividad que corresponde desarrollar estarán presentes las Bibliotecarias y el profesor de computación del centro.

Las bibliotecarias preguntarán a los directores por las bibliografías que han consultado hasta la fecha las cuales abordan el tema de familia. Estas se irán registrando en la pizarra y se completará con las demás en existencia que no son del conocimiento de los mismos.

Luego presentará algunos de los libros, se escoge uno para realizar la lectura comentada y la discusión de uno de sus artículos. En este caso se tomará como referencia el libro “Familia y Escuela”, del Dr. Pedro Luís Castro Alegret y otros autores.

Seguidamente el asesor presentará los documentales o títulos de películas que abordan el tema, hará alusión a los materiales existentes en el Sitio Web.

Cada especialista durante su exposición abordará cómo y en qué momento pueden ser utilizados estos materiales.

Se realizará la evaluación con la aplicación de la técnica del PNS para constatar el nivel de asimilación que obtuvieron los directores en el tema impartido.

Actividad # 3

Tema: Cómo desarrollar las escuelas de Educación Familiar.

Título: Mucho aprenderé.

Objetivo: Explicar como desarrollar las escuelas de Educación Familiar para lograr la participación activa de los padres.

Forma organizativa: Taller de reflexión.

Instrumentación: Se presenta el tema y las ideas fundamentales para su desarrollo las cuales estarán dirigidas a explicar como desarrollar las Escuelas de Educación familiar La investigadora invitará a los participantes realizar una técnica llamada “Lluvia de ideas” donde expondrán el conjunto de ideas y conocimientos sobre el tema.

Para iniciar se formula la pregunta:

Ejemplo:

¿Qué importancia le atribuyes a las Escuelas de Educación Familiar?

Se les explicará el objetivo que se persigue. La pregunta debe permitir que los participantes respondan a partir de sus experiencias. El facilitador orientará agruparse en los tres equipos que quedaron conformados en el encuentro anterior, los cuales a partir del estudio independiente realizado y el estudio de las bibliografías orientadas, apoyados por las bibliotecarias podrán exponer los resultados.

Les orientará del tiempo que disponen para el trabajo y precisará que según se vayan realizando las exposiciones, el irá resumiendo en la pizarra.

Orienta el contenido a trabajar por cada equipo:

Equipo 1: Las Escuelas de Educación Familiar en Primaria. ¿Qué hacer previo a la realización de cada una de las sesiones?

Equipo 2: ¿Cómo debe transcurrir una sesión de la Escuela de Educación familiar? ¿Cómo conducir el encuentro con los padres y familiares en el grupo?

Equipo 3: ¿Cómo evaluar en cada sesión y el programa en su conjunto?

¿Cuál es el papel de los Consejos de Escuela en la educación a la familia? ¿Cuál es el papel del director en las escuelas de Educación Familiar?

El facilitador les precisa además que para el análisis se va a tener en cuenta el folleto más actualizado sobre la Educación Familiar.

Diagnóstico y diversidad.

VI Seminario Nacional para Educadores.

Folleto “Familia y Escuela” 1 y 2.

Transcurrido el tiempo dado para el trabajo independiente en equipos, el facilitador les orienta iniciar la exposición y durante la misma enfatizará en los contenidos esenciales en los que hay que detenerse para profundizar.

Aplicar técnica PNS

Actividad # 4.

Tema: Las bases legales y jurídicas que existen en nuestro país.

Título: Aprenderé contigo.

Objetivo: Valorar la importancia de los documentos para proceder ante los conflictos en el hogar y su impacto en los hijos.

Método: Conversación heurística.

Forma organizativa: Conferencia.

Medios de enseñanza: Materiales impresos sobre la temática a abordar, artículos.

Instrumentación: Para este encuentro el facilitador presenta a los invitados y da a conocer la forma en que se desarrollará el encuentro para que se organicen.

Reflexionará con los directores en la necesidad de la toma de conciencia en la aplicación de estos aspectos legales que en algunas ocasiones protegen a las familias y regulan, de alguna manera, su atención.

Para iniciar presenta una situación problémica de un caso seleccionado al azar, donde el estudiante está faltando a la escuela, cuando sale de la misma tarda en llegar a la casa deambulando, no hace tarea, cuando asiste busca problemas en el grupo con sus compañeros y en ocasiones arremete a la maestra, usa el uniforme incorrectamente y hay que requerirlo de forma constante, su mamá hace caso ileso de los requerimientos que se le hacen en correspondencia con lo antes señalados, manifestando que no tiene tiempo para atenderlo y ya el maestro no sabe qué hacer.

Para motivar pregunta a los directores:

1. ¿Qué está dejando de hacer la familia de este estudiante?
2. ¿Qué documento norma la infracción que está cometiendo esta familia?
3. ¿Cómo usted procedería con la misma?
4. ¿Quién aplica la medida?

El facilitador orienta que durante el desarrollo de las exposiciones se irán aclarando todas las dudas por parte de invitados (Profesionales de las Ciencias Jurídicas, oficial de menores que atiende el Consejo Popular, metodólogo del Consejo de

Atención a Menores y el Centro de Diagnóstico y Orientación que atienden la educación). Cada equipo hará un resumen de los aspectos más importantes de los documentos que los directores deben conocer.

Orienta como bibliografía a utilizar:

Libro Familia y Escuela.

Resoluciones y documentos impresos.

Aclara que en este proceso de preparación del director en el conocimiento, análisis y reflexión acerca de los diferentes instrumentos jurídicos internacionales y nacionales que revelan la inclusión de la estructura social familiar en los estatutos, donde quedan manifiestos en diferentes artículos sus derechos y

deberes, debe constituir un aspecto significativo para su labor preventiva con la familia. Ellos son:

Ø Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), artículo: “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad”.

Ø Constitución de la República. Capítulo IV Familia, artículo 35: “El Estado protege la familia, la maternidad y el matrimonio”.

Ø Ley 1289, Código de la Familia (1975), artículo 85 declara los derechos y deberes de los padres en el cumplimiento de las funciones básicas

Ø Convención de los derechos de los niños.

Ø Ley 62/87. Define los delitos y sanciones, donde se encuentran los que atañen a los padres que no cumplen sus responsabilidades y también a los menores transgresores.

Ø Instrucciones de la Fiscalía 4/89 y 3/90. Sobre el procesamiento de los padres que desatienden a los hijos.

Se irán presentando los documentos uno por uno y se van sometiendo a análisis y debate. Esta actividad facilitará que los directores luego de forma individual puedan argumentarse sobre los temas que abordarán.

Dentro de la actividad se pueden presentar diferentes ejemplos para que los directores identifiquen y expliquen cómo proceder tomando como referencia el Decreto Ley 64/82 con énfasis en su artículo 315, inciso 7 que plantea que” el que no atiende o descuide la educación, manutención o asistencia a una persona menor de edad que tenga bajo su potestad, guarda y cuidado incurre sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multas de 100 a 300 cuotas o ambas”.

Este momento formará parte de la evaluación de la actividad ya que lo más importante es que los directores sepan aplicar lo que han aprendido y sepan, orientar adecuadamente a los docentes en el trabajo con la familia y en sus responsabilidades.

Quedará en la pizarra un resumen de los principales aspectos abordados.

Se orientará la bibliografía para el próximo encuentro.

El encuentro concluirá con la aplicación de PNS.

Actividad # 5

Tema: La orientación familiar. Vías para orientar a la familia.

Título: Así nos preparamos.

Objetivo: Ejemplificar las vías para la orientación familiar.

Método: Elaboración conjunta.

Forma organizativa: Intercambios.

En este tema es importante la presencia de un especialista del Centro de Diagnóstico Orientación para profundizar en las particularidades de las vías a tratar.

Instrumentación: El facilitador explica los pasos fundamentales para el desarrollo de las diferentes formas de preparación como son: escuelas de educación familiar o escuelas de padres, reuniones de padres, debates con los padres, conferencias, entrevistas de orientación, espacios en medios de difusión, video debates, cartas a los padres, buzón y mural de respuestas, dinámica familiar con apoyo de especialistas. Sus características.

Orienta a reunirse por equipos y entrega las actividades a desarrollar por escrito.

Recuerda que en las exposiciones deben presentar la bibliografía y que acciones desarrollarían para ejecutar.

Equipo: 1 ¿Qué temas seleccionaste?

Equipo: 2 ¿Cómo operar dentro de la Escuela de Educación Familiar?

Equipo: 3 ¿Aspectos a tener en cuenta al conducir el debate?

Orienta la Bibliografía a utilizar:

La orientación en la actividad pedagógica.

Familia y Escuela

Escuela de Educación Familiar.

Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía.

Compendio de Pedagogía.

Material Básico de la Maestría. Módulo II.

Materiales en soportes magnéticos aportados por el Centro de Diagnóstico y Orientación.

Una vez concluido el tiempo dado por el facilitador se realiza la exposición de cada equipo y el facilitador va registrando los elementos esenciales en la pizarra.

A modo de conclusión para comprobar el nivel de asimilación y evaluar, se formularán las siguientes preguntas:

1. ¿En qué consiste la educación familiar?
2. ¿Qué formas o vías conoces para educar a la familia?
3. ¿Cuál o cuáles usted ha utilizado? ¿Por qué?
4. ¿Cuál o cuáles han sido las más efectivas?

El facilitador orientará que reflexionen en cómo se realiza y que es, lo que falla, que no permite la calidad y alcance de los objetivos propuestos en cada vía que se utiliza, además de faltar sistematicidad en el empleo de las mismas, corroborado en el diagnóstico inicial.

Como trabajo independiente orientará la elaboración de propuestas de actividades de preparación a los docentes donde se ponga de manifiesto las vías con mayor dificultad para su realización.

El uno, organizar un video debate; el dos, una dinámica Familiar con apoyo de especialistas y el tres, una reunión de padres.

El facilitador explicará la importancia de la utilización del video con materiales para apoyar la educación familiar en las escuelas de padres, conferencias, charlas, debates y otras vías que se utilicen para preparar a los padres.

Aplicar técnica PNS

Actividad # 6.

Tema: La Escuela de Educación Familiar. Una vía directa de relación con la familia.

Título: Aprenderé más y mejor.

Objetivo: Explicar los presupuestos teóricos, metodológicos y prácticos acerca de la Escuela de Educación Familiar y la metodología para su puesta en práctica.

Método: Elaboración conjunta.

Forma organizativa: Taller de reflexión.

Instrumentación: El facilitador explica que como pueden leer en el tema por la importancia que tiene esta, se profundizará un poco más, orienta la forma en que

se desarrollará el tema, primeramente en equipos realizarán un estudio independiente tomando como bibliografía básica el libro “Escuela de Educación Familiar”, de Teresa de J. Brito Perea, el cual está localizable en la biblioteca del centro y luego se hará la exposición y el debate.

Orientará además los temas que serán objeto de debate al concluir el trabajo independiente por cada equipo sobre la Escuela de Educación Familiar.

Equipo 1: Referentes teóricos.

Equipo2: Referentes metodológicos.

Equipo 3: Preparar una sesión de una Escuela de Educación Familiar.

Una vez concluido el trabajo en equipos se realiza la exposición de cada uno. El facilitador orienta que durante la exposición se irá evaluando.

Plantea que la actividad práctica se desarrollará en la segunda semana durante la ayuda metodológica y que a partir de las insuficiencias arrojadas en el diagnóstico de las dificultades de los escolares y su familia, quedará elaborado el plan temático para las escuelas de educación familiar en cada grupo según sus individualidades y necesidades.

Aplicar técnica PNS

Actividad # 7.

Tema: Características psicopedagógicas de los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. ¿Cómo puede la escuela contribuir a su integración social?

Título: Cómo conocer a mis alumnos.

Objetivo: Caracterizar cada una de las manifestaciones dadas (hiperactividad, rechazo al medio escolar, timidez, inhibición o retraimiento y agresividad) en cuanto a atención; causas; incidencias y factores de riesgo; síntomas y consejos a los padres.

Método: Elaboración conjunta.

Forma organizativa: Intercambio.

Instrumentación: Se comenzará la actividad con una técnica participativa llamada “técnica de sensibilización”. Se crearán parejas, uno se denomina A y estará de pie frente al que será B y que se encuentran sentados.

Se les invitará a que conversen sobre un tema: ¿Cómo se manifiestan mis alumnos? Y después de 2 minutos se les pide que cambien de lugar y que sigan conversando por espacio de 2 minutos más, terminado el tiempo se establece un debate sobre el tema.

Seguidamente se les entregará tarjetas donde estarán las características psicopedagógicas de los alumnos en la escuela primaria y los deberes escolares que deben cumplir.

El facilitador para motivar el encuentro y orientar el objetivo presenta las características de un estudiante que incumple con varios deberes escolares, teniendo más afectado el relacionado con el comportamiento, el mismo será escogido al azar y luego pregunta qué manifestación presenta en su comportamiento.

A partir de la respuesta dada el facilitador introduce el tema y la bibliografía donde se puede profundizar:

Convocados por la Diversidad (Leovigildo Ortega Rodríguez).

-Folleto “Cómo puede la familia contribuir a la integración social de los niños con alteraciones conductuales”.

-Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria (Omar Fontes y Mevis Pupo).

-Familia y Escuela.

El facilitador da a conocer los principales deberes escolares con los que deben cumplir los estudiantes de la enseñanza primaria, así como el nivel de afectación que han alcanzado estos en el centro.

Presenta las manifestaciones más frecuentes y orienta reunirse por equipos para profundizar en su estudio, que se mantienen los mismos requisitos para la exposición orientados en temas anteriores y que los libros se van a rotar por los tres equipos.

En cada caso de la manifestación determinar: elementos caracterizadores y de atención; causas; incidencias y factores de riesgo; síntomas; consejos a los padres.

Equipo 1: Hiperactividad.

Equipo 2: Rechazo al medio escolar.

Equipo 3: Timidez, inhibición.

El enfatiza en que la escuela de Educación Familiar debe jugar su papel en el trabajo a orientar a los padres en este sentido como parte del trabajo preventivo, por lo que de este encuentro debe derivarse un tema importante para preparar una sesión de las escuelas de Educación Familiar.

El facilitador, para profundizar en la importancia del tema y en el por qué de la necesidad de la preparación de los directores para orientar a los docentes en el trabajo con la familia en este sentido, presenta la siguiente cita la cual somete al debate: “La Familia desempeña un papel formativo fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. Los estímulos que los niños y jóvenes reciben y los ejemplos que observen en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar”.

Con el debate final quedan evaluados en el tema.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de los directores durante las exposiciones.

Ajuste al tema, calidad en la presentación, dominio del contenido expuesto, dicción y otros que se determinen en el momento.

Al concluir con las exposiciones se le dará la nota final a cada uno y el facilitador aplicará una técnica “Completamiento de frases”, para responder a las preguntas que hará el facilitador con el objetivo de conocer las opiniones de los directores en este último encuentro.

¿Qué saberes y sabores se lleva de los diferentes encuentros?

¿Los encuentros te resultaron?

¿Sugieres qué?

¿Los temas impartidos te parecieron? ¿Por qué?

¿Qué temas sugieres para próximos encuentros?

Aplicar técnica PNS.

2.3.- Validación de los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta

El proceso de validación comenzó desde que se desarrolló la primera actividad, donde fueron evaluados cada uno de los participantes a partir de las respuestas al estudio independiente y en las intervenciones dentro de la propia actividad con la apropiación de los nuevos conocimientos adquiridos.

Participaron un total de 7 directores que representa el 70 % de los directivos de las escuelas primaria del territorio.

Durante el desarrollo de las actividades se aplicó la evaluación como proceso y forma de medir los resultados que se iban alcanzando, con la aplicación nuevamente de los instrumentos utilizados para el diagnóstico inicial y con la aplicación de otros instrumentos para corroborar los resultados como son : la técnica del completamiento de frases, entrevista a la estructura de la Dirección Municipal y entrevista a directores seleccionados, observación al Consejo de Escuela y a la preparación de las escuelas de educación familiar.

Se tuvo en cuenta los indicadores utilizados para el diagnóstico:

1.- Nivel de preparación que poseen los directores para el trabajo con la familia en temas de necesario conocimiento.

- Conocimiento de la bibliografía con que cuenta el centro para estudiar los referentes teóricos y metodológicos para el trabajo con la familia.
- Elementos que caracterizan la familia cubana, su diagnóstico y caracterización.
- Proceder con los menores y sus familias según bases legales y jurídicas.
- Elementos básicos de comunicación con las familias.

2.- Trabajo que desarrolla el director, en función de la preparación de las Escuelas de Educación Familiar.

- Instrumentación adecuada de las vías.
- Cumplimiento de los principios metodológicos para la educación a la familia.
- Protagonismo del Consejo de Escuela.

Fueron considerados los criterios expresados por los directores a través de la aplicación de la técnica del PNS.

Como aspectos **Positivos** se distinguieron:

- Clima emocional afectivo en que se desarrollaron las actividades.
- La vinculación teoría- práctica durante la realización de cada actividad.
- Nivel de creatividad en la realización de las actividades.
- La utilización de las Técnicas de la Información y las Comunicaciones.
- Desarrollo de temas de interés.
- Formas de organización utilizadas.
- Enfoque diferenciado en el desarrollo de las actividades.
- Conducción acertada por parte del facilitador.
- Incorporación de personal especializado para ofrecer explicaciones acerca de cómo proceder para el trabajo con la familia.

Como elementos **Negativos** se valoraron:

- Inestabilidad en el horario de inicio de las actividades.

Como **Sugerencias**:

- Que la estructura de dirección municipal de continuidad al trabajo realizado a partir de la incorporación de directores de otros subsistema.
- Socializar los resultados en eventos científicos que se realicen.

Durante el desarrollo de la actividad 1 se apreció que los directores tenían grandes expectativas con la investigación y la disposición de colaborar a partir de las necesidades planteadas de preparación en las que hubo coincidencia en cuanto a la insuficiente preparación para el desarrollo del trabajo con la familia por la importancia que se le concede a esta unido a la escuela en la formación de valores y conducta acorde con los principios de nuestra Revolución; así como por la heterogeneidad de las familias, lo que hace que sea más compleja su preparación.

Al comprender la necesidad de prepararse para desarrollar adecuadamente las escuelas de Educación Familiar, se logró que el 85,7% de los directores se sintieran motivados e interesados y comprendieron la necesidad de prepararse.

Durante el desarrollo de la actividad: 2 ¿Qué aportes ofrece la biblioteca escolar y los programas priorizados de la Revolución en el trabajo con la familia?

En la etapa de diagnóstico se constató que se desconocía por parte de los directivos la bibliografía existente en los centros para la preparación en temas de

familia. Después de aplicada la actividad se logró que el 92,5% de los directores se motivaran, aportando mediante la lluvia de ideas técnicas participativas, formando los equipos, respondiendo exitosamente a las actividades conociendo la bibliografía para desarrollar con más facilidad los temas.

Durante el desarrollo de la actividad 3 ¿Qué proponer para las escuelas de Educación Familiar? En la etapa de diagnóstico se constató el poco dominio de los temas a desarrollar en las escuela de educación familiar, así como la falta de coordinación y orientación para su desarrollo Después de aplicada la propuesta el 100% de los directores, realizaron un análisis de los principales aspectos a tener en cuenta para el desarrollo exitoso de los temas a desarrollar

Durante el desarrollo de la actividad 4¿Cómo se procede con los menores y sus familias según lo plantean las bases legales y jurídicas que existen en nuestro país? Durante la etapa inicial existía desconocimiento por parte de los directivos de los requerimientos jurídicos que norman los deberes y derechos de los escolares Después de aplicada la propuesta el 100%, de los directores manifestando el nivel de satisfacción por el conocimiento de las Leyes y su aplicación en la protección y regulación de las familia.

Durante el desarrollo de la actividad 5 La orientación familiar .Vías para orientar a la familia. Durante la etapa inicial existía desconocimiento por parte de los directivos de los problemas conductuales y las alteraciones de la esfera emocional volitiva Después de aplicada la propuesta el 85% de los directivos se sintieron interesados al trabajar en equipos, logrando llegar al debate en cada situación presentada manifestando a través de otras situaciones similares manifestada en la comunidad en que se forman sus hijos. Quedando preparados en las acciones a realizar que incluye los centros evaluadores y ejecutores.

Durante el desarrollo de la actividad 6 La Escuela de Educación Familiar Una vía directa de relación con la familia. Durante la etapa inicial se constató carencia por parte de los directivos de la metodología para el desarrollo de las Escuelas de Educación Familiar Después de aplicada la propuesta el 85% de los directivos adquirieron los conocimientos metodológicos para el desarrollo de las mismas

estableciéndose en los centros cambios en los métodos y estilos del desarrollo de las escuelas de padres.

Durante el desarrollo de la actividad 7 '¿Cómo puede la familia contribuir a la integración social?', Durante el desarrollo de la actividad se logró el 85 % de los directivos Consideraron el nivel de preparación que necesita la familia sobre el dominio del reglamento escolar, de los deberes escolares y normas de disciplina en la sociedad

El autor de la investigación que se desempeña como Metodóloga de Ciencia Naturales de la Educación Primaria, manifestó su satisfacción con la investigación realizada y valoró de muy positivo el impacto de las actividades para el Proceso Pedagógico de la escuela cubana, sobre todo por la atención al a familia, lo que contribuye con el cumplimiento de los acuerdos emanados del VI congreso del PCC.

Los resultados de los instrumentos aplicados se comportaron de la siguiente forma:

En la encuesta aplicada a los miembros de la estructura municipal de educación toda refieren que la escuela cuenta con un sistema de trabajo con la familia de forma mensual se realizan las reuniones del Consejo de Escuela con el cronograma para las escuelas de padres, el cual fue elaborado en el desarrollo de la propuesta de actividades.

El 100 % evalúa de Bien el trabajo de orientación que se desarrollo con los docentes en función de la preparación de las Escuelas de Educación familiar. Se ha logrado la asistencia y participación activa de los padres a las reuniones.

El 100% De los directores encuestados manifestaron sentirse preparados científicamente para trabajar en la formación de la familia

En temas como La organización de la vida en el hogar .La responsabilidad de los hijos en las tareas de la vida cotidiana .Los conflictos en el hogar .La desatención y el abandono afectivo. Y el maltrato y la violencia en el interior del hogar.

El 85,5% manifiesta que el Consejo de Escuela se muestra protagónico en todas las actividades de la escuela y se avanza en la efectividad de los temas seleccionados. El mismo se reúne de forma mensual.

Solamente un director refiere necesitar de más tiempo para completar su preparación (Anexo 7)

El 100% de los miembros del equipo metodológico reconocen que en la conformación de los planes de trabajo de los directores existen acciones que responden al desarrollo de las escuelas de educación familiar.

En las técnica del comportamiento de frase se pudo constatar que el 85,5% de los directores manifiesta conocer la bibliografía con que cuenta el centro para realizar la preparación a los docentes un director no la conoce totalmente. Existiendo dificultades en el proceder con la familia de los menores que poseen trastornos comportamentales.

En la entrevista realizada la estructura de la Dirección Municipal de Educación coinciden en que tienen un camino abierto para poder orientar y controlar el trabajo de educación familiar a partir de la aplicación de las actividades, los cuales consideran pueden generalizarse en el resto de los centros

Las observaciones realizadas a una reunión del Consejo de Escuela y a las preparaciones de Escuelas de Educación Familiar posibilitaron corroborar los resultados obtenidos a partir de que en las mismas se logró:(Anexo 8)

Consejo de Escuela

- Ø Asistiera el 100% de sus miembros con mayor protagonismo
- Ø Se analizaran las principales problemáticas de los estudiantes.
- Ø Se proyectaran los temas a trabajar por grupos en las Escuelas de Educación familiar según la planificación existente,

Escuela de Educación Familiar

- Ø Se constató que los temas abordados responden a las necesidades de los grupos de familias.
- Ø Se despertó la creatividad individual y la del grupo; proporcionando recursos y estrategias aplicables en otras situaciones y sacar de allí conclusiones.

Ø Las actividades se realizaron de forma amena, lo que propició la comprensión de las mismas por todos sus miembros.

Ø El facilitador por sus cualidades y funciones logra la conducción acertada de las actividades, constituyendo un soporte valioso en desarrollo de las actividades. En la aplicación de las técnicas e instrumentos aplicados en la validación de la presente investigación se evidencia cambios en cuanto a la preparación de los directores para desarrollar el trabajo con los docentes de su centro, visto en:

Ø El 85,5% posee conocimientos de la bibliografía con que cuenta la escuela para estudiar los referentes teóricos y metodológicos para el trabajo con la familia.

Ø El 100% dominan los elementos que caracterizan la familia cubana, su diagnóstico y caracterización.

Ø El 85,5% dominan los procedimientos para actuar con los docentes de los alumnos que incumplen deberes escolares y que poseen trastornos comportamentales aplicando las bases legales y jurídicas.

Ø El 85,5% instrumenta varias vías de educación a la familia. Aplicando a las escuelas de educación familiar los principios metodológicos.

Ø Se logra protagonismo del Consejo de Escuela en el trabajo de preparación a la familia.

A manera de conclusiones del Capítulo II puede plantearse que la propuesta de actividades de preparación a los directores de la Educación Primaria del municipio de Abreus Para lograr el funcionamiento adecuado de las escuelas de Educación Familiar elaborado, tomó en consideración los resultados del diagnóstico inicial lo que propició satisfacer las necesidades de los mismos y lograr una acertada vinculación de la escuela con la familia. La concepción de la propuesta teniendo en cuenta la vinculación teoría- práctica como forma fundamental que caracteriza cada actividad, constituye un elemento que tipifica la misma. Los resultados expuestos evidencian los cambios producidos en los directores para enfrentar el proceso educación familiar según lo establece el modelo para este tipo de escuela.

Conclusiones

1- Los fundamentos teórico-metodológicos y científicos acerca de la evolución histórica de la preparación a los directores para el trabajo con la familia, la caracterización teórico-metodológica de dicha preparación y otros aspectos relacionados con la familia como célula fundamental de la sociedad, contribuyen a perfeccionar la vinculación de la escuela con la familia de los estudiantes a fin de lograr de forma conjunta la misión de la Educación Primaria.

2- El diagnóstico inicial efectuado, reflejó insuficiencias en la preparación de temas esenciales que comprende el trabajo con la familia para poder dar cumplimiento al fin de la Educación.

3- La preparación de los directores de Educación Primaria para realizar el trabajo con la familia presupone la elaboración de un sistema de Actividades desde el puesto de trabajo, en correspondencia con las necesidades de estos para potenciar el dominio de documentos normativos, temas generales y necesarios para perfeccionar el trabajo de educación familiar.

4- Los resultados obtenidos en la implementación de la propuesta de actividades, los resultados de los instrumentos aplicados y la comparación de la constatación inicial y final, demostró la efectividad de los mismos, logrando preparar al 85,5% de los directores en el funcionamiento adecuado de las Escuelas de Educación Familiar. .

Recomendaciones

1- Proponer al Departamento de Cuadros de la Dirección Municipal de Educación del municipio, la realización de las actividades como una forma de preparar a los directores de otras educaciones para el trabajo con la familia en correspondencia con las necesidades que estos presentan.

2- Proponer al Jefe del Departamento de Primaria que el material conformado por los directores a partir de las actividades realizadas formen parte de la bibliografía en todas las primarias del municipio de Abreus como material de consulta.

Bibliografía

- Acerca de la familia cubana actual / M. Álvarez... [et.al].-- La Habana: Editorial Academia, 1993.-- p.14.
- AFANASIEV, V. El enfoque sistemático aplicado al conocimiento social.-- p. 34.-- En Ciencias sociales (La Habana).-- no1, nov.1979.
- AMADOR MARTÍNEZ, AMELIA. Socialización y educación de la personalidad: Una mirada a la teoría y a la familia.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998.-- p.15-30.
- Apuntes para un enfoque actual acerca del desarrollo de la familia y su gestión educativa en el contexto de la comunidad / Fara Rodríguez Becerra... [et.al]. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.-- p.10.
- ARÉS MUZIO, PATRICIA. Mi familia es así.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. – p. 165.
- BAXTER PÉREZ, ESTHER. Educar en valores: tareas y reto de la sociedad.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007. – p.56.
- BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la Sociología de la educación.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.-- p.103 -113.
- CÁNOVAS FABELLO, LESBIA. Los niños y sus derechos: 1/Lesbia Cánovas, Sergio Gómez, Elsa Núñez. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1997. -- 62p.
- CANTILLO DELGADO, JULIA. Propuesta de preparación a las familias de los escolares de quinto grado para lograr la vinculación con la escuela.-- h. 83. – Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. – ISP “Conrado Benítez García, Cienfuegos, 2008.
- CAÑEDO IGLESIAS, GISELA M. Familia e integración escolar de niños con necesidades educativas especiales.-- h.78. – Tesis en opción al título de Máster en Ciencias Pedagógicas. –ISP “Félix Varela” Santa Clara, 1997.
- CARRAL GONZÁLEZ, ELZA. La formación en valores. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007. – p.4 - 11.
- CASALES FERNÁNDEZ, JULIO CESAR. Contribución al estudio de la historia

- de la psicología social.-- En Psicología Social. -- La Habana: Editorial Félix Varela, 2002. – p.6-18.
- CASTILLO, S. Cómo el educador puede intervenir en los problemas familiares de sus alumnos. – p.21-26.-- En Pedagogía Cubana (La Habana).-- Año 2, no.5, ene.-nov.1990.
- CASTRO ALEGRE, PEDRO L. Cómo la familia cumple la función educativa.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. – p. 21 -23.
- _____. Qué es la familia y cómo educa a sus hijos. – p.12-20.-- En Pedagogía Cubana (La Habana). – Año 2, no. 5, .ene. - nov.1990.
- CASTRO RUZ, FIDEL. Casi podrá decirse que apenas estamos comenzando.-- En Granma (La Habana). -- 17 de septiembre 2002. -- p 4-5.
- _____. Sean, como educadores, el evangelio vivo con que soñó José de la Luz y Caballero.-- En Granma (La Habana). -- 2 de septiembre 2002.-- p.3.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Diez ideas para ayudar a sus hijos e hijas a enfrentarse a las adicciones: folleto dirigido a la familia. --[La Habana]: Comisión Nacional de Drogas, 2003. – p. 9.
- _____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 1: primera parte.-- [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005].-- 15 p.
- _____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: módulo1: segunda parte. -- [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005].--31 p.
- _____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 2: primera parte. --[La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005] – 31 p.
- _____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Mención en Educación Primaria: Maestría en Ciencias de la

Educación: módulo 3: primera parte.-- [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2006].-- 89 p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

Mención en Educación Primaria: Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 3 segunda parte.-- [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007].-- 76 p.

_____: INSTITUTO PADAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

Mención en Educación Primaria: Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 3: tercera parte.-- [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007]. – 109 p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

Mención en Educación Primaria: Maestría en Ciencias de la Educación: modulo 3: cuarta parte.-- [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007]. – 95 p.

De quién es la responsabilidad la escuela o la familia / María Teresa Burke... [et.al].-- Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988.-- p. 7-56.

DÍAZ CAÑEDO, MAYELÍN. Estrategia pedagógica de preparación a la familia en la comunidad de Tropezón. – p 85. .-- Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. – ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos. 2008
ENCICLOPEDIA MICROSOFT(R) ENCARTA (R) 2007.

ENGELS, FEDERICO. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado: Obras escogidas.-- Moscú: Editorial Progreso, 1981.-- p.19.

Familia: capítulo IV.-- En Constitución de la República de Cuba. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.-- p.18-19.

FELIPE, NERSYS. Cuentos de Guane. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1975.-- p.37 - 38.

FERNÁNDEZ, JOSÉ R. Un lado importantísimo del triángulo. – p. 25. – En Educación (La Habana). – año 87, no.66, jul.-sep. 1987.

- FUENTES SÁNCHEZ, ONIDIA. Propuesta de actividades dirigidas a la preparación de la familia en la formación de hábitos en los niños y las niñas del tercer año de vida. – h.81.-- Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. – ISP Conrado Benítez García, Cienfuegos, 2008.
- GÓMEZ GARCÍA, GRISEL. Alternativa pedagógica para preparar a los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Educación Cívica. – h. 63. --Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. – ISP Conrado Benítez García, Cienfuegos, 2008.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MAIDA ALEJANDRA. Propuesta de actividades para preparar a las familias de niñas y niños del segundo ciclo en la formación de hábitos de nutrición. – h. 67. -- Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. – ISP Conrado Benítez García, Cienfuegos, 2008.
- GONZÁLEZ SOCA, ANA MARÍA. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. – p.16-23. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado a Color / Luís Borges... [et.al].-- España: Grijalbo Mandadori, 2000. – 1822 p.
- GUERRA, FÉLIX. El océano: ese naufrago. – p.12-14.-- En Bohemia (La Habana).-- Año. 91, no. 22, 22 de octubre 1999.
- MAKARENKO, A. La colectividad y la educación familiar.-- Moscú: Editorial Progreso, 1977. – p.106 -112.
- MARÍN, MAGGIE. Memorias medioambientales. -- p. 17- 19.-- En Bohemia (La Habana). -- Año100, no.3, 1 de febrero. 2008.
- MARTÍ, JOSÉ. Obras completas: t.4.-- La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.-- p.266.
- _____: Obras completas: t. 8.-- La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1996.-- p.289.
- _____: Obras completas: t.12. – La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1977. – p.415.
- MARTÍNEZ LLANTADA, MARTA. Calidad Educativa: Actividad pedagógica y creatividad. -- Ciudad de La Habana: Editorial Académica, 1988.-- p.7.

- Metodología de la investigación educacional: primera parte / Gastón Pérez Rodríguez... [et.al].-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.-- 139 p.
- Metodología de la investigación educacional: segunda parte/ Irma Nocedo de León... [et.al]. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.--192 p.
- Metodología de la investigación educacional: Desafíos y polémicas actuales / Marta Martínez Llantada... [et.al].-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. -- 233 p.
- No puede haber socialismo sin educación, como no puede haber educación, justicia social y socialismo sin Revolución: Tabloide Especial: No 4. Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz el 15 de marzo de 2001.-- [La Habana]: Granma, 2001.-- 8 p.
- NUÑEZ ARAGÓN, E. La escuela de Educación Familiar. -- p. 4 -11.-- En Pedagogía Cubana (La Habana).-- Año 2, no.5, ene.-mar.1990.
- _____: ¿Qué sucede entre la familia y la escuela?-- En Compendio de Pedagogía.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. – p.232-274.
- _____. La escuela y la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy.--En Compendio de Pedagogía.--La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.-- p. 278 -282.
- Orientación a la familia, un sistema de actividades / Mirtha Espinosa Cruz... [et.al].-- En Revista Digital Conrado Benítez, Cienfuegos, 2007. <http://revista.cfq.rimed>
- POTRONV, J. La familia humana.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1991.-- p.7.
- RACEL, MAIDA. La familia desde una perspectiva sistémica.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.-- p.9-10.
- TIERNO JIMÉNEZ, BERNABÉ. Los problemas de los hijos: Escuelas de padres II.-- Madrid: Ediciones Paulinas, 1992.-- 218 p.
- VALLE LIMA, ALBERTO D. Dirección, organización e higiene escolar.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007. – p.117- 157.

VILLALTA, M. Los padres en la escuela.-- Barcelona: Editorial Laica, 1986.--
p.123.

Vinculación de la escuela con la familia en el proceso de formación de las Nuevas
generaciones.-- En Seminario Nacional a dirigentes de Educación.--
[La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, 1983.-- p.3-4.

Anexo # 1

Encuesta aplicada a miembros de la estructura de dirección de Educación Compañero(a):

Se le realiza esta encuesta con el objetivo de contribuir en una investigación, con la cual pretendemos realizar actividades de preparación a los directores para el trabajo con la familia, por lo que sus criterios serán muy importantes y necesitamos que responda con la mayor sinceridad y seriedad.

Gracias por anticipado.

Questionario

1. ¿Los centros cuentan con un sistema de trabajo para la familia?

---- Si ----- No

¿Por qué?

2. ¿Cómo evalúas el trabajo con la familia que se realiza en los centros en función de la formación general integral de los alumnos a partir del modelo de Escuela Primaria?

_____ Buena _____ Regular _____ Mala

¿Por qué?

3. ¿Cómo está concebida la preparación a los directores para el trabajo con la familia desde el plan de trabajo metodológico del municipio?

¿Qué temas se han priorizado?

¿En cuáles se necesita profundizar?

4. ¿El Consejo de Escuela desempeña su rol en las actividades de los centros?

___ Si ___ No ___ A veces

¿Por qué?

Anexo # 2

Encuesta realizada a los directores de primaria seleccionados

Compañero(a):

Esta encuesta la realizamos con el objetivo de contribuir a la investigación, para realizar actividades de preparación a los directores para el trabajo con la familia, por lo que sus criterios serán muy importantes y necesitamos que responda con la mayor seriedad y sinceridad. Su identidad no es necesaria.

Gracias por anticipado.

Cuestionario.

1. ¿Se siente usted preparado científicamente para trabajar con la familia?

___ Si ___ No ___ A veces

¿Por qué?

2. ¿En la elaboración del plan de trabajo del centro se tiene en cuenta el trabajo con la familia?

Que vías se utilizan _____

3. ¿Qué temas se le propone a los docentes para desarrollar este trabajo?

4 ¿Con qué frecuencia se realiza?

___ Semanal ___ Mensual ___ Trimestral

5- ¿Conoces cómo orientar a los docentes para proceder con las familias de los menores?

Hiperactivos, ___ Si ___ No ___ Muy poco

Con rechazo escolar, ___ Si ___ No ___ Muy poco

Tímidos y agresivos ___ Si ___ No ___ Muy poco

6.- ¿Conoces la bibliografía con la que puedes trabajar estos temas?

___ Si ___ No ----- Algunas. ¿Cuáles? _____

Anexo # 3

Encuesta realizada a miembros del equipo metodológico de la Educación Primaria

Compañero(a):

Se está realizando una investigación acerca del dominio que poseen los directores sobre la familia, para la cual necesitamos de su colaboración, respondiendo el siguiente cuestionario, su identidad no es necesaria.

Gracias por anticipado.

Cuestionario.

1. ¿Consideras que los temas de preparación en aspectos relacionados con el trabajo con la familia que se determinan en los planes de trabajo son efectivos?

___ Si ___ No ___ A veces.

¿Por qué? _____

2. ¿Qué insuficiencias usted considera que impiden el desempeño de los directores en lo relacionado al trabajo con la familia?

3. ¿Cree usted que “El Consejo de Escuela” desempeña su rol fundamental en las actividades de la escuela?

___ Si ___ No ___ A veces ¿Por qué?

4. ¿Qué otros espacios usted considera que posibiliten el desarrollo exitoso del trabajo con la familia?

Anexo # 4

Conceptos utilizados

Los Intercambios: Se logran cuando el cúmulo de conocimientos que poseen los padres se hace recíproco para todos y mediante un debate se intercambian experiencias, vivencias, ideas, juicios, valoraciones, etc.

Los talleres de reflexión: consiste en reflexionar sobre problemáticas generales, permite intercambiar con el docente y entre las familias, transmitir experiencias, dar sus criterios y puntos de vista.

La biblioteca y ludo teca: recopilación bibliográfica sobre los diferentes temas relacionados con la educación familiar para el desarrollo de sus hijos y otros de interés, en la cual los directores tienen la posibilidad de seleccionar la bibliografía con la ayuda del educador.

Las charlas: consisten en la determinación de temas a debatir y analizar, partiendo de las necesidades de los directores. Se pueden realizar en cualquier momento en que se disponga de tiempo. Para determinar las charlas a realizar, se sugiere tener en cuenta la caracterización de los directores y el nivel de desarrollo alcanzado por los mismos.

La observación de audiovisuales: para enseñar a las directores cómo utilizarlos en el las actividades desarrolladas en las Escuelas de Educación Familiar.

También se pueden utilizar **técnicas participativas** que estimulen la participación de la totalidad de los directores, llevándolos a una interiorización individual del tema.

Lluvia de ideas: no son más que las reflexiones, frases e ideas que plantean o expresan las personas sobre determinadas temáticas a reflexionar, donde cada una de estas ideas tendrá una lógica que permitirá a los participantes arribar a conclusiones sobre determinado tema analizado.

Positivo, negativo y sugerencias (PNS): esta técnica permite conocer reflexiones, ideas acerca de un determinado tema sobre lo que resulto positivo, negativo, o sugerente y sobre esta base se puede trazar objetivos para superar las necesidades o potencialidades que se puedan presentar, es una manera de informarse y trabajar para lograr mejores resultados.

Anexo # 5

Entrevista realizada a la estructura de la Dirección Municipal de Educación luego del trabajo realizado

Compañero (a)

1. ¿Cómo valoras el trabajo desarrollado para la preparación de los directores desde la Dirección Municipal hasta la escuela para atender a la familia a partir de la aplicación de las actividades que se proponen?
2. ¿Consideras que a partir de la aplicación de las actividades que se proponen mejoran las condiciones para afrontar el proceso de orientación a la familia?
3. ¿Qué sugerencias podrías ofrecer para mejorar su trabajo?

Anexo # 6

Observación a la reunión del Consejo de Escuela

Objetivo: Comprobar cómo se proyecta el trabajo de educación familiar desde el Consejo de Escuela.

1.- Asiste la totalidad de los miembros a la reunión.

—Si — No — A veces.

2.- Se analizan los principales problemas que afectan el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar.

—Si — No — A veces.

3.- Se proyectan los temas a tratar por grupos según la planificación existente para la Escuela de Educación Familiar.

—Si — No — A veces.

4.-Existe protagonismo de los miembros.

—Si — No — A veces.

Anexo # 7

Observación a una preparación de Escuela de Educación Familiar

Objetivo: Comprobar si los directores ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el sistema de actividades relacionado con las Escuelas de educación familiar.

1.- Los temas seleccionados responden a las necesidades del grupo de familias.

—Si — No

2.- Se propicia el intercambio de información para estimular el trabajo en grupo,

—Si — No

3-Se propicia el diálogo y la reflexión sobre la acciones

—Si — No

4- Se alcanza o se logra la cohesión del grupo que permite experimentar hechos y situaciones relevantes para poder objetivarlos y sacar de allí conclusiones.

—Si — No

5 –Se exponen sugerencias de actividades que puedan ser ejecutadas y comprendidas por todos.

—Si — No

6.- El facilitador cumple con las cualidades y funciones establecidas.

—Si — No

Anexo #8

La familia tiene que enseñar a los niños que ellos tienen **deberes y derechos**.

Entre los **deberes** están: estudiar, ofrecer amor, obedecer respetar, compartir sus bienes, compartir afectos, solidarizarse. Mientras los derechos quedan formulados como sigue:

1. **Estudiar.** El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general e integral y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus actitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social.
2. **Alimentarse.** Tendrá derecho a disfrutar de alimentación para poder crecer sanos y fuertes.
3. **Cultivar la amistad.** Tiene derecho a elegir sus amigos, a practicar la comprensión, colaboración, tolerancia.
4. **Independencia.** El niño tiene derecho a obrar por si solo, pensar por si mismo, trabajar con independencia.
5. **Ser respetado.** El niño tiene derecho a que se respete su espacio, su lugar, opiniones y puntos de vista.
6. **Recibir amor.** El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión. Crecer en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material.
7. **Recrearse** .Debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán ser orientados hacia los fines perseguidos por la educación, la sociedad y las autoridades se esforzaran por promover el goce de este derecho.
8. **Recibir otros bienes indispensables para la vida.** Debe gozar de los beneficios de la seguridad social, crecer y desarrollarse en buena salud, a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos.

Anexo #9

Tabulación de los **resultados de la Observación** a los directores en la preparación de las Escuelas de Educación familiar antes y después de aplicadas las actividades.

Aspecto	Antes		Después	
	Total de positivos	%	Total de positivos	%
Los temas seleccionados responden a las necesidades del grupo de familias.	3	42	7	100
Se propicia el intercambio de información para estimular el trabajo en grupo,	2	28	6	85
Se propicia el diálogo y la reflexión sobre las acciones	2	28	6	85
Se alcanza o se logra la cohesión del grupo que permite experimentar hechos y situaciones relevantes para poder objetivarlos y sacar de allí conclusiones.	1	14	6	85
Se exponen sugerencias de actividades que puedan ser ejecutadas y comprendidas por todos.	1	14	7	100
El facilitador cumple con las cualidades y funciones establecidas.	1	14	7	100

Anexo # 10

Tabulación de los **resultados de la Observación** a la preparación de los directores para la reunión del Consejo de Escuelas, antes y después de aplicadas las actividades.

Aspecto	Antes		Después	
	Total de positivos	%	Total de positivos	%
Asiste la totalidad de los miembros a la reunión.	3	42	7	100
Se analizan los principales problemas que afectan el funcionamiento de las Escuelas de Educación Familiar.	2	28	6	85
Se proyectan los temas a tratar por grupos según la planificación existente para la Escuela de Educación Familiar.	2	28	6	85
Existe protagonismo de los miembros.	1	14	6	85

Anexo #11

Precisiones para el funcionamiento de las escuelas de Educación Familiar

La escuela de educación familiar prepara a sus miembros para que cumpla con su función educativa con el fin de promover una adecuada formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes a su encargo. La misma ayuda a solucionar los problemas no solamente en la familia, sino también, en la comunidad donde conviven, convirtiendo así a los miembros de esas familias en agentes de cambio y promotores del desarrollo, no solamente de estas, sino también a nivel de comunidad.

Sus propósitos son los de orientar y ayudar a las familias en su función educativa, es decir, elevar su cultura para la convivencia más humana y feliz. Asimismo, provocar la reflexión y buscar soluciones a los problemas y reforzar las actitudes positivas de los alumnos y estudiantes, en la escuela.

La escuela de educación familiar debe movilizar a los familiares para su incorporación cada vez mayor a la institución, que sientan que esa es también su tarea y que tanto ellos como los educadores, son compañeros de un mismo equipo.

Deben constituir un momento de encuentro agradable, interesante y donde todos quieren ir a compartir. Hay que prestigiar este espacio para el intercambio educativo, para la reflexión entre todos, con el aporte de los padres más interesados y preparados. Se debe lograr una escuela de educación familiar que distinga al centro docente por su apertura a la comunidad.

La escuela de educación familiar realiza una labor educativa y preventiva de manera grupal. Su sesión es en colectivo, se complementa con un enfoque individualizado del maestro a las familias que lo requieran. A la vez es necesario atender las inquietudes de un padre o informar cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje y el comportamiento del hijo. Pero resulta inadecuado que se informe en colectivo sobre aspectos particulares de alguna familia.

A inicios del curso escolar la dirección de la escuela y el ejecutivo del Consejo de Escuela, conciben en sistema y las acciones necesarias para emprender esta labor educativa.

Es importante la búsqueda de personas calificadas de las propias familias o la comunidad, que contribuyen desde sus saberes a una realización más eficaz de los temas propuestos.

Las familias deben estar sensibilizadas, deben sentir la necesidad de participar. Esto solo será posible mediante;

- ü Diálogo oportuno.
- ü Atención a la heterogeneidad de las familias.
- ü Información certera de los beneficios educativos conjuntos.
- ü Decidir en conjunto la forma, lugar y tiempo de realización.
- ü Establecer compromisos.

¿Cómo mantener la sensibilización inicial?

- ü Mantener una comunicación dialógica, donde todos comparten, deciden en conjunto, donde un saber no niega el otro, sino lo enriquece.
- ü Contar con sus opiniones para decidir los temas.

Û Haciéndolos partícipes de los cambios necesarios.

Û Dar riendas a la creatividad, sin abandonar la ciencia.

El plan de temas debe tener una proyección a largo plazo, un semestre o un año escolar. Es necesario que la escuela lo enfoque como sistema, hay temas comunes para varios grupos de familias.

Las sesiones de educación familiar deben desarrollarse preferiblemente con frecuencia mensual; si son atractivas para las familias, dicha frecuencia es adecuada. Las sesiones no deben convertirse en reuniones informativas sobre otros temas que la escuela necesite tratar con los padres, por ejemplo, los resultados de las calificaciones u otros asuntos organizativos. Los temas que se aborden en las escuelas de educación familiar deben ser, flexibles, en función de la realidad que se presenta en el momento de impartir los temas. Contextualizado al grupo de familias participantes. Partir de las necesidades educativas de las familias, de las opiniones que puedan expresar los estudiantes a partir de la dinámica que vivencia en sus familias. Además hay que tener presente los criterios de los docentes y del Consejo de Escuela.

Anexo # 12

Precisiones de las Escuelas de Educación Familiar en Primaria

Las Escuelas de Educación Familiar en Primaria deben propiciar el diálogo entre padres y maestros sobre diferentes temas que tienen que ver con la educación de los hijos – alumnos, constituyendo un proceso de aprendizaje en grupo

¿Qué hacer previo a la realización de cada una de las sesiones?

Ø Hacer la convocatoria a las familias de los escolares de las escuelas y a otras familias de la comunidad para informarlos e interesarlos en los temas que se tratarán, previo coordinación con la dirección de la escuela.

Ø En la medida que sea algo importante para la escuela, los estudiantes también estarán interesados y contribuirán en avisar a sus familiares, pero la responsabilidad de convocar a los padres no debe descansar en los hijos, es una tarea del educador, de la dirección de la escuela y cuenta con la colaboración de los dirigentes del Consejo de Escuela.

Ø Las temáticas a tratar, se le deben dar propaganda con tiempo suficiente por diferentes vías; contacto diario con los padres, matutinos, comunicación por escrito, murales y otras formas de aviso. Se convoca con anticipación, preferiblemente por los padres delegados de los grupos, por compañeros que dirigen el consejo de escuela, por los medios de divulgación que tiene la escuela y por los estudiantes.

Ø La educación a la familia es mucho más que una convocatoria, pero convendría no descuidar este paso. Si se utilizan pancartas, carteles, entre otros medios, los mensajes aunque sencillos, requieren de una carga emocional de manera que las familias se identifiquen con dichos mensajes y se movilicen para la participación consciente.

Ø Su sesión es en colectivo, se complementa con un enfoque individualizado del maestro a las familias que lo requieran. También hay que atender las inquietudes de un padre o informar cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje y el comportamiento del hijo. Es inadecuado que se informe en colectivo sobre aspectos particulares a cada familia cuando a los demás no les interesa.

¿Cómo debe transcurrir una sesión de la Escuela de Educación familiar?

Se sugiere como estructura;

Primer paso:

Ø En el horario acordado se inicia la sesión con todos los asistentes a la escuela, respetar los horarios acordados, por razones comprensibles. El presidente del Consejo de Escuela y representantes de la dirección del centro encabezan esta parte inicial. Se hace la presentación del tema a estudiar, suele darse una explicación, o leerse un material, ejemplificarse las situaciones educativas que interesan. Varias formas permiten introducir el tema, una dramatización, un diálogo desde las vivencias de los participantes, la observación de un video, una

lectura comentada, una dramatización sencilla que ilustra esas situaciones. Se tendrá en cuenta las condiciones espaciales del centro para permitir que los asistentes puedan escuchar y visualizar la información con cierta comodidad y posibilidades de atención y concentración. Se sugiere adoptar las medidas organizativas que garanticen mayor productividad en cada encuentro, como por ejemplo hacerlo por ciclos, por grados u otras alternativas de agrupamiento.

Segundo paso:

Ø Posteriormente se pasa a sesionar por grupos con el maestro o profesor designado y el delegado de los padres en ese grupo. En ese segundo momento es para debatir el tema, se pueden preparar una serie de preguntas o aspectos, entre tres o cuatro puntos.

Ø En esa parte se busca la mayor participación de los asistentes, y se pueden llegar a recomendaciones finales o acuerdos para continuar el análisis. No son conclusiones impuestas, sino construidas en colectivo.

Ø El debate en grupo permite concretar los objetivos de la sesión, o sea, se ajustan a las características de los padres asistentes. Debe buscarse que entre una y otra sesión mensual haya articulación o continuidad.

Ø En el análisis del tema cada cual expresa libremente sus opiniones y sentimientos, los cuales serán admitidos de forma respetuosa, sin rechazos ni burlas. Importante es que todos aporten sus experiencias y puedan plantear sus dudas o preocupaciones.